

Denunció un robo por más de 3 millones de pesos, pero el asalto nunca existió

La acusación la efectuó un hombre de 46 años el pasado 26 de junio. Conforme al relato, había retirado dinero de una entidad bancaria junto a su pareja y al llegar a su casa fueron asaltados por dos sujetos armados que los despojaron de más de 3 millones de pesos. Los investigadores descubrieron que la denuncia era falsa. **Policiales 7**

Oficial: el Gobierno promulgó la Ley de Bases. Nacional 11

En alza: el dólar blue subió otros veinte pesos. Nacional 12

Sturzenegger negó tensión con Caputo. Nacional 11

● **Diez puntos de acuerdo entre el gobierno y un amplio sector de la oposición**

Javier Milei logró sellar su Pacto de Mayo con un total de 18 gobernadores

El presidente Javier Milei encabezó en Tucumán la rúbrica del Pacto de Mayo, un compromiso asumido con 18 gobernadores y dirigentes opositores para avanzar en diez políticas de Estado que el Gobierno considera claves para el rumbo del país. Los gobernadores Axel Kicillof (Buenos Aires), Gildo Insfrán (Formosa), Ricardo Quintela (La Rioja), Gustavo Melella (Tierra del Fuego), Claudio Vidal (Santa Cruz) y Sergio Ziliotto (La Pampa) son los seis mandatarios que no asistieron a la cita en la Casa Histórica donde 208 años atrás se declaró la Independencia. **Nacional 10**



CASO LOAN

Encontraron ADN de un varón en la camioneta del principal acusado

La pericia a la camioneta Ford Ranger fue realizada por la Policía Federal. La muestra será comparada con la saliva extraída a los padres del chico desaparecido. **Nacional 13**

SANTIAGO PASSAGLIA

“La Independencia nos enseña la importancia de animarse a soñar”

El intendente municipal participó del acto por el Día de la Independencia celebrado en la Escuela Primaria N° 30 de barrio Somisa. El titular del Ejecutivo local estuvo acompañado por Daniel Luchelli, presidente del Concejo Deliberante, y Eber Riera, presidente del Consejo Escolar. **Local 3**

BAJAS TEMPERATURAS

San Nicolás atraviesa su invierno más frío desde 2021

Con una consecución de temperaturas “bajo cero” durante el mes de junio y principios de julio, la situación climática en la ciudad sentó un nuevo precedente. Sin embargo, todavía falta afrontar lo que resta de la semana, con nuevos registros negativos. **Local 4**

UTA – FATAP

Audiencia clave para el transporte del interior

Local 3

DESDE LAS 21:00

Argentina va hoy en busca de la final de la Copa frente a Canadá

Deportes 15

NUEVO CUESTIONAMIENTO DEL DIRIGENTE METALÚRGICO CONTRA JAVIER MILEI

En evento organizado por Provincia, Furlán vaticinó que el RIGI provocará “un daño fenomenal en la producción”

Invitado a participar del Segundo Congreso Productivo Bonaerense organizado por el Ministerio de la Producción de la provincia de Buenos Aires, el líder metalúrgico Abel Furlán volvió a alertar sobre el impacto negativo del Régimen de Incentivos a las Grandes Industrias (RIGI) impulsado por el Gobierno nacional de Javier Milei.



Furlán sostuvo que el Régimen “está hecho para desproteger el proceso de desindustrialización de la Argentina”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde un foro propuesto por el Gobierno de Axel Kicillof, el líder metalúrgico Abel Furlán volvió a mostrar su sintonía con el mandatario provincial al advertir sobre el “daño fenomenal” que a su entender terminará produciendo el Régimen de Incentivos a las Grandes Industrias (RIGI) impulsado por el equipo económico del presidente Javier Milei.

Fue en el «Segundo Congreso Productivo Bonaerense» que se llevó a cabo días atrás en Mar del Plata, organizado por el Ministerio de Producción e Industria de la provincia de Buenos Aires y con cierre a cargo del propio Kicillof.

Furlán, secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), integró un panel con otros actores de la producción y el trabajo. Y desde allí alertó sobre el impacto de la aprobación del RIGI, normativa que plantea que en el primer

año las empresas están exceptuadas de liquidar exportaciones en el Mercado Único y Libre de Cambios por el 20%, en el primer año, en el segundo el 40% y en el tercer año el 100%.

“El RIGI generó expectativas en las empresas porque tenían la posibilidad de traer equipos usados desde el exterior un 40% más barato. Entonces, el daño que va a producir va a ser fenomenal y nadie se va a hacer cargo”, indicó.

Furlán lamentó la lógica extrac-

tivista de la ley que beneficia a las grandes multinacionales para extraer los recursos naturales del país y señaló que Argentina “está regalando gratuitamente todos los recursos”, según consignó el medio marplatense 0223.com.ar.

El dirigente metalúrgico aclaró que no está en contra de las inversiones, sino que el régimen va en desmedro del entramado pyme del país. “Está hecho para desproteger el proceso de desindustrialización de la Argentina, para que

al Estado no le quede absolutamente nada”, avisó y cuestionó también el impacto ambiental que podría causar.

“Claramente acá el problema no es económico. Es político. El Gobierno ha inventado una crisis económica y profundizado todos los indicadores de la economía para peor, para que la sociedad tolere esta crisis. Han hecho creer que hay una crisis económica y en realidad es política”, completó Furlán.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



SANTIAGO PASSAGLIA PARTICIPÓ DEL ACTO POR EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA EN LA ESCUELA N° 30

9 DE JULIO. Durante la mañana de ayer, el intendente Santiago Passaglia participó del acto por el Día de la Independencia en la Escuela Primaria N° 30 de barrio Somisa. El titular del Ejecutivo local estuvo acompañado por Daniel Luchelli, presidente del Concejo Deliberante, y Eber Riera, presidente del Consejo Escolar. Al término del evento, Santiago Passaglia manifestó a EL NORTE: "Les hablé a los niños presentes de la importancia de animarse a soñar para cambiar la realidad, trabajar en equipo, porque una sola persona no puede lograr nada, y no tener miedo a equivocarse, hay que tener coraje y valentía para ir para adelante". **FOTO: EL NORTE**

SEMERÍA OLMOS, CONCEJALA EN ZÁRATE

“Bancamos fuerte a Macri y Ritondo”, el mensaje desde la Segunda Sección en medio de la dura interna del PRO

Los intendentes Marcelo Matzkin y Javier Martínez, el legislador Matías Ranzini y la concejala zarateña Victoria Semería Olmos asumieron cargos partidarios en el partido amarillo que ahora comanda Cristian Ritondo. “Retomamos nuestra propuesta republicana. Y la Segunda banca fuerte”, lanzó la edil de Zárate.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En medio de una creciente tensión en el PRO, con polos en el expresidente Mauricio Macri y en la ministra de Seguridad libertaria, Patricia Bullrich, dirigentes de la Segunda Sección Electoral asumieron sus cargos en la organización bonaerense del partido amarillo. Son miembros de la lista única que encabezó el diputado Cristian Ritondo, alfil de Macri: una nómina que quedó proclamada por la junta electoral partidaria.

Gracias al aval del expresidente y tras provocar la acefalía en mayo por la salida de Daniela Reich, ligada a Bullrich, la junta electoral proclamó la única lista y Ritondo ya es presidente del Pro de la provincia de Buenos Aires.

El titular del bloque PRO en la Cámara de Diputados aseguró que buscará que el partido amarillo vuelva a “ser la principal opción de cam-

bio”. “Hoy asumimos la conducción del PRO en la Provincia de Buenos Aires. Con el apoyo de Néstor Grindetti, Diego Santilli, Guillermo Montenegro y muchos más, comenzamos una nueva etapa para recuperar la esencia del PRO”, publicó el legislador en sus redes sociales. Y agregó: “Vamos a reconstruir nuestro espacio y volver a ser la principal opción de cambio para tener una provincia normal. ¡Vamos por más!”.

Intendentes

En la nueva cúpula del partido hay varios intendentes. Los dos vicepresidentes son Soledad Martínez (Vicente López) y Pablo Petrecca (Junín). Son vocales María José Gentile (9 de Julio), Marcelo Matzkin (Zárate), Javier Martínez (Pergamino) y Jorge Etcheverry (Lobos). Como representantes de la Segunda Sección Electoral que San Nicolás integra junto con otros catorce distritos del norte provincial, también aparecen el di-



Victoria Semería Olmos, concejala de Juntos Somos Zárate.

putado provincial Matías Ranzini y la concejala zarateña Victoria Semería Olmos.

“Con Mauricio Macri en la Nación y Cristian Ritondo en la provincia, retomamos nuestra propuesta republicana. Y la Segunda banca fuerte.

Es un honor desde Zárate formar parte del consejo provincial del PRO”, escribió en su cuenta de la red social X la concejala que integra el bloque de Juntos Somos Zárate, parcialidad oficialista en el deliberativo del distrito gobernado por Matzkin.

Audiencia clave para el transporte del interior

A partir de las 13:00 de hoy, la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) mantendrán una nueva audiencia paritaria convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación, centrada en los salarios de los trabajadores y trabajadoras de todo el interior del país.

“Lo que se está negociando para todo el interior es un nuevo aumento a partir de junio, que todavía no se cerró. Lo que estamos pidiendo es un sueldo básico inicial conformado de \$1.000.000 para el mes de junio y \$1.060.000 para julio. Estamos pidiendo lo mismo que ya se acordó para el AMBA, sabiendo que allá el Gobierno pone la plata que no está poniendo en el interior. Por eso tenemos que ir haciendo un equilibrio. Hay empresas que tienen espalda y pueden medianamente sobrellevar la situación y otras que corren riesgo de desaparecer. Pero la UTA no puede resignar ni un solo peso del salario de los trabajadores: necesitamos recuperar el poder adquisitivo que se ha perdido como consecuencia de las políticas económicas implementadas por este Gobierno”, señaló a EL NORTE Tomás Lencina, secretario general de la seccional San Nicolás de la UTA.

Escenario complejo

Desde la eliminación del Fondo Compensador para el Transporte Público del Interior, decidida por el Gobierno nacional, la instancia de negociación colectiva es hartamente compleja, puesto que la situación es diversa en cada provincia y en cada municipio.

De todas maneras, la UTA busca avanzar en esa paritaria sobre todo habida cuenta de que los colectiveros del interior del país siguen con salarios que se ubican por detrás de los que se pudieron acordar para el AMBA, donde el impacto de las compensaciones estatales es otro.

En el marco de la actual negociación para el interior, el gremio dejó asentada su pretensión salarial en una de las últimas actas labradas en la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

El planteo, para llegar a los números descriptos por Lencina, es por tres sumas no remunerativas de \$250.000 cada una correspondientes a los meses trabajados en marzo, abril y mayo. Y los totales conformados de \$1.000.000 y \$1.060.000 para junio y julio, respectivamente. Por último, el gremio está solicitando una asignación no remunerativa “a cuenta” por un monto de \$100.000 para ser abonados en agosto.

LAS TEMPERATURAS "BAJO CERO" SE INSTALARON EN LA CIUDAD

San Nicolás ya atraviesa el invierno más frío desde 2021

Con una consecución de temperaturas "bajo cero" durante el mes de junio y principios de julio, la situación climática en la ciudad sentó un nuevo precedente. Sin embargo, todavía falta afrontar lo que resta de la semana, con nuevos registros negativos en los pronósticos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La llegada del frío no da tregua y las marcas térmicas recolectadas hasta el momento ya dictan un nuevo hito. Sucede que las temperaturas vividas en las últimas semanas se establecieron en repetidas ocasiones bajo los cero grados centígrados, acompañados de heladas y la entrada de aire polar. Esta combinación de factores lleva a que los vecinos y vecinas de la ciudad estén vivenciando el invierno más frío en años. Según informó el sitio especializado, "Avisos Meteorológicos San Nicolás" (AMSN), las estadísticas marcan que el piso anterior se produjo en julio de 2021 cuando la mínima se estableció en los -1,9 grados. Un registro que sería menor en los próximos días. Vale resaltar que en la misma estación, pero de 2022 y 2023, los termostatos llegaron a denotar "suelos" de -1 y 1,1 grados, respectivamente.



Para este martes los pronósticos para San Nicolás indican que durante la madrugada la mínima se ubicará en los -2 grados centígrados.

Pronóstico

Si bien durante el pasado fin de semana las temperaturas bajas fueron moneda corriente –viernes 5/7, 0.5 °C; sábado 6/7, -1.5 °C; domingo 7/7, 2.7 °C, y lunes 8/7, -1.6 °C–, aún se prevé un ingreso de frente frío que lleve a un clima

más gélido.

En concreto, para este martes los pronósticos de AMSN para el

territorio nicoleño dictan que durante la madrugada la mínima se ubicará en los -2 grados centígra-

dos y la máxima llegaría a los 10 grados en horas de la tarde. Todo acompañado por ráfagas de viento provenientes del sudoeste y sudeste, un factor propicio para que la sensación térmica baje.

¿Nieve en la ciudad?

En este contexto, las incógnitas sobre la posibilidad de que nieve nuevamente en San Nicolás empiezan a multiplicarse. A pesar de que la ciudad no está ubicada en una zona caracterizada por vivir este fenómeno meteorológico, ya ha ocurrido en otros casos: la más reciente en el año 2007 y la más significativa en 1973.

Sin embargo, para que esto ocurra deben combinarse tres condiciones principalmente según detalló el sitio nicoleño: aires fríos constantes, precipitaciones y humedad.

"La temperatura en todas las

capas de la atmósfera, desde la superficie hasta la altura donde se forman las nubes, debe ser igual o inferior a 0 °C. No es suficiente con que la temperatura en la superficie sea baja, ya que, si el aire en las capas superiores es cálido, los copos de nieve se derretirán antes de llegar al suelo", detalla. En esa misma línea, señala que "es necesario que se produzcan precipitaciones en forma de nieve. Esto significa que las nubes deben estar a una temperatura lo suficientemente baja como para que los cristales de hielo no se derritan y se transformen en gotas de lluvia".

"La presencia de vapor de agua en la atmósfera es fundamental para la formación de nubes. Cuanto más húmeda sea la atmósfera, más probabilidades hay de que se formen nubes que produzcan nieve", concluye el informe.



SECCIONAL
SAN NICOLÁS

*Adhiere a los actos y festejos
conmemorativos por el
208° Aniversario de la Independencia*

APROBADO POR LA UBA

El Hospital San Felipe dictará la carrera de Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología

Los residentes y nuevos médicos que ingresen al Servicio de Traumatología del HIGA San Felipe, para cumplir con el Programa de Residencias Médicas en el nosocomio local, podrán obtener el título de especialistas otorgado por la Universidad de Buenos Aires.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Servicio de Traumatología y Ortopedia del Hospital Interzonal de Agudos San Felipe fue designado como sede de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Este nombramiento permite a los residentes y nuevos médicos que participan en el Programa de Residencias Médicas adquirir su título universitario otorgado por esa casa de altos estudios.

El Dr. Sergio Robledo, jefe del servicio y director de la sede UBA en San Nicolás, además de docente libre de la misma, explicó los beneficios de lograr este reconocimiento. "Es la única sede del norte de la provincia de Buenos Aires que nos va a permitir a nivel internacional contar con médicos del extranjero, que van a venir o pueden venir a formarse con nosotros", sostuvo. Al respecto agregó: "La Universidad les va a entregar un título, con ese título pueden, con la mayoría de los países, sobre todo de Latinoamérica, revalidar en forma automática el título de especialista en traumatología".

El Dr. Robledo celebró este reconocimiento universitario, y mencionó: "Nos sentimos muy contentos y orgullosos de comunicar a la comunidad este logro académico, y tam-



bién el hecho de ser el primer servicio de residencias médicas de carácter universitario con el que va a contar la ciudad de San Nicolás". En la misma línea, desde el Hospital San Felipe destacaron el logro a través de sus redes sociales: "Celebramos que como hospital tengamos al primer servicio de Residencias Médicas que adquiere este carácter universitario. ¡Felicidades por el logro!". Las Re-

sidencias del Equipo de Salud son un sistema remunerado de formación integral de posgrado a través del ejercicio de prácticas formativas de complejidad creciente. Comprenden una formación intensiva en servicio, a tiempo completo y con dedicación exclusiva. Se accede a las mismas por convocatoria abierta a través del Concurso Unificado y Examen Único. En abril pasado, el Hospital San Felipe

había ofrecido casi 30 cupos para residencia en distintas especialidades. Entre ellas de pediatría, clínica médica, medicina general y/o familiar, cirugía general, de ortopedia y traumatología, anestesiología, terapia intensiva, tocoginecología y de pediatría articulada con neonatología. En aquella oportunidad, el director ejecutivo del nosocomio local, Dr. Enrique Ledesma, había expresado

a EL NORTE: "Tenemos residencias de especialización para profesionales médicos y no médicos. Entre ellas, para los profesionales no médicos, se encuentra la residencia de enfermería que este año se agregó para cuidados críticos, donde se requiere que los aspirantes sean licenciados en Enfermería. El año pasado se abrió la especialización en Enfermería Pediátrica y la de Kinesiología".

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa





ESTE JUEVES LLEGA "LA NOCHE PORTEÑA" AL TEATRO SAN NICOLÁS

A BENEFICIO DE MANOS QUE DAN. Con entradas a la venta, la nueva edición de Cultura Ternium presenta un espectáculo de tango interactivo que combina las presentaciones del destacado armnicista argentino Franco Luciani y el cuarteto de guitarras In Crescendo integrado por Juan Pablo Bujia, Pablo D'Negri, Ezequiel Marín y Andrés Novío; con el acompañamiento de los bailarines Valentina Medina y Matías Fuentealba. La cita es el jueves 11 de julio, desde las 20:30 en el Teatro, donde el público se encontrará con un recorrido por las obras más destacadas de Carlos Gardel y Astor Piazzolla, entre otros, estilizadas en la formación de cuarteto de guitarras multicuerdas con la participación especial de la armónica más importante del país, bailarines en vivo y breves e interesantes comentarios de la historia del tango. Las entradas se encuentran a la venta en la Boletería del Teatro -de lunes a viernes de 10:00 a 18:00- y oscilan entre los \$5000 y \$7000. El total de lo recaudado permitirá contribuir con Manos que Dan para la creación de una Escuela de Streaming, proyecto de capacitación dirigido a jóvenes que busca desarrollar en ellos habilidades técnicas y digitales. El evento es organizado por Ternium junto con la Fundación PROA y Movilizarte San Nicolás.

Rotary entregó un ecógrafo pediátrico al hospital

Como cierre del "Proyecto Neo", emprendido desde el año pasado y que contó con la destacada colaboración de la ciudadanía nicoleña, Rotary Club San Nicolás realizó este lunes el acto formal de entrega de un ecógrafo pediátrico al Hospital San Felipe.

Participaron en la oportunidad el director ejecutivo del Hospital, Enrique Ledesma; Stella Rocha, en representación del Comité Interpaís Francia-Argentina de Rotary; y el presidente del Rotary Club San Nicolás, Martín Zampedri, acompañados

por representantes de Rotary Distrito 4895.

"Tomamos el desafío y decidimos trabajar por una subvención global de Rotary para la donación de este ecógrafo que hoy vemos aquí, con la fuerza internacional de Rotary detrás", marcó en la oportunidad el referente de la entidad rotaria local, Martín Zampedri. Quien sumó: "El Proyecto Neo va a cambiar la vida de los niños que se vean beneficiados por el área de influencia del Hospital San Felipe, va a permitir detectar en-

fermedades cardíacas en recién nacidos, y su posterior tratamiento y seguimiento". Al tiempo que agradeció especialmente a la comunidad nicoleña que participó con alegría de los distintos eventos propuestos "sabiendo que su contribución era para una causa noble". El proyecto tuvo un costo total de 48.392 dólares, con un aporte local del Rotary Club San Nicolás de 2540 dólares, el resto fue financiado por los siguientes aportantes rotarios tanto nacionales como internacionales.



Una nueva manera de mirar San Nicolás



www.diarioelnorte.com.ar

FALSA DENUNCIA

Acusó un robo por más de \$3 millones que nunca existió

El hecho fue denunciado por un hombre de 46 años el pasado 26 de junio. Conforme al relato, había retirado dinero de una entidad bancaria junto a su pareja y al llegar a su casa fueron asaltados por dos sujetos armados que los despojaron de más de 3 millones de pesos. Los investigadores descubrieron que la denuncia era falsa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un suceso de singulares características está siendo investigado por la Fiscalía General nicoleña. El hecho se originó en una denuncia presentada en sede policial por un hombre de 46 años, quien refirió que luego de extraer dinero de una entidad bancaria fue asaltado junto con su pareja al llegar a su vivienda ubicada en calle Chacabuco. Con el avance de la instrucción los investigadores judiciales descubrieron que muchas de las piezas del rompecabezas no encajaban. Los testimonios del personal bancario, el horario de la denuncia y el análisis de las cámaras de seguridad dejaron en evidencia que podría tratarse de una falsa denuncia, por lo que la UFI N° 15 a cargo del fiscal Jorge Leveratto remitió las actuaciones a la Fiscalía General. Conforme a lo informado por fuentes judiciales, entre los puntos oscuros se encuentran datos de la investigación que no coinciden con el relato del denunciante. Entre ellos, por ejemplo, la cantidad de dinero extraída de la entidad bancaria y que se denunció como robada. De acuerdo con el informe del Banco Francés, para sacar esa cantidad (que según la denuncia, alcanzaría los 3.200.000 pesos) hay que abrir el tesoro del banco, lo que recién puede hacerse después de las 10.30 de la mañana y el robo se reportó como sucedido en ese horario, por lo que la extracción debería haberse efectuado bastante antes. Otra de las incongruencias es que las cámaras de monitoreo no registraron el recorrido del vehículo, no hay imágenes que los muestren en zonas aledañas en lugares y horarios en los que dicen haber estado ese día, y además la llamada al 911 reportando el asalto fue antes de la hora del supuesto robo. El análisis de las llamadas de los celulares de las víctimas señala que el titular denunciante estableció comunicación con el servicio de Emergencias 911 a las 9.46, siendo que el mismo manifestó en la denuncia que el robo ocurrió a las 10.30. Tampoco se detecta en las imágenes de las cámaras del Banco Francés la presencia del denunciante en ninguno de los sectores monitoreados, y además se determinó que no se efectuaron extracciones en la cuenta. Todas estas incongruencias llevaron al fiscal Jorge Leveratto a instruir

causa por "falsa denuncia".

El hecho

El asalto había sido denunciado por Gustavo Gabriel Giménez, de 46 años, el pasado 26 de junio en sede de DDI. El relato de la presunta víctima daba cuenta de que en la mañana de ese día, alrededor

de las 10.30, mientras se encontraba en su domicilio de calle Chacabuco entre José Ingenieros y Alberdi junto a su esposa, fueron atacados por sujetos desconocidos. Refirió que fueron sorprendidos por dos hombres armados quienes, tras intimidarlos con un arma de fuego, les sustrajeron dos teléfonos celulares

marca Samsung, uno modelo A12 de color negro y el otro modelo A22, una billetera, documentación personal, una notebook marca Samsung de color gris y la suma de 3.200.000 pesos que había retirado momentos antes en el Banco Francés de nuestra ciudad. Relató, además, que luego del desapoderamiento

los delincuentes, encapuchados y vistiendo ropas oscuras, se dieron a la fuga rápidamente. La investigación judicial precedente determinó que los hechos no habrían ocurrido de la manera descrita, por lo que la Fiscalía inició una instrucción por "falsa denuncia" en los términos del art. 245 del Código Penal.

El Sr. Intendente Municipal, Dr. Santiago Passaglia, ha dispuesto la compactación (conforme art. 5 de la Ord. no 9780/18) de todos aquellos vehículos que se encuentren depositados en jurisdicción de este municipio (en los términos y condiciones establecidas en el art. 2 de la Ord. N° 9780/18) por un plazo superior a los ciento ochenta (180) días corridos desde su ingreso. A los fines de llevar a cabo dicha orden, se intima a los titulares de los siguientes vehículos a que en el plazo de diez (10) días hábiles, procedan a realizar el pago de las multas impuestas (cuando correspondiere), derecho de oficina, accesorios y/o honorarios y guarda (todo con más su debida actualización), bajo apercibimiento de llevar a cabo la medida decretada:

MARCA	COLOR	N° DE CHASIS	N° DE MOTOR	MARCA	COLOR	N° DE CHASIS	N° DE MOTOR
GUERRERO 110CC	NEGRO		150FM32007030139	ZANELLA ZB	NEGRO		JLIP50FMH06A169400
BRAVA NEVADA Ilocc	GRIS		IP52FMHB1630086	CORVEN MIRAGE	NEGRO Y ROJO		LFIP52FMH2116361
BRAVA NEVADA 110CC	AZUL		RDYCSIY91CV008882	YAMAHA CRYPTON	AZUL		SCVLA00A035182
MOTOMEL Ilocc	GRIS Y NEGRO		H0048444	GUERRERO TRIP	BORDO		E3LLED64010
ZANELLA Ilocc	Sin plásticos		IB52FMHA4906635	ZANELLA ZB	GRIS Y ROJO		8AZXCHLM8LA070411
GUERRERO DL	ROJO		IP50FMH05080356	MOTOMEL DLX	Sin plástico		IP52FMHA12.87734
HONDA WAVE	ROJO	8CHJA5010MP4214		GUERRERO 110CC	Sin plástico		7031909
CORVEN ENERGY	GRIS Y ROJO		IP50FMHA12A258581	GILERA STILER	GRIS		8A2XSHLX69A0073551
HONDA WAVE	BLANCO		JA37E3507185	CORVEN MIRAGE	Sin plástico		IP50FMH06031506
GUERRERO ECONO	CELESTE		147FMFOA021310	GUERRERO 110CC	NEGRO	9CRJC80708R402571	IP52FMHC1643339
MOTOMEL BLITZ	NEGRO Y CELESTE		1512FMH16011524	HONDA CG	ROJO		KDIP52FMHF0011896
MONDIAL Ilocc	Sin plásticos		IP52FM191009859	GUERRERO 110CC	Sin plástico		139FM02005003375
GILERA SMASH	AZUL		ADIP52FMHM0037451	CORVEN TRIAX	ROJO Y BLANCO	8CVJCKLOOHA029378	
MOTOMEL ECONO	ROJO Y NEGRO		8008547	HONDA CG	ROJO	9C2JC000708R400270	
BRAVA Ilocc	Sin plásticos	LHJYCLL88B2742257	LAAAXKHG481001910	GUERRERO ECONO	NARANJA Y NEGRO		139FM02005004579
MOTOMEL 150CC	Sin plásticos		501373	ZANELLA ZB	BLANCO Y NEGRO		IP52FMHE1029773
MOTOMEL Ilocc	Sin plásticos		D024895	MOTOMEL CG	NEGRO	LHJPCKLA6B2738205	
MOTOMEL Ilocc	AZUL		CULAOA035366	HONDA BIZ	NEGRO		IP52FMHD1033627
CORVEN MIRAGE	BLANCO		D024885	ZANELLA 110	Sin plásticos		IPF52FMHD1033561
MOTOMEL Ilocc	AZUL		LFIP52FMH62166643	GUERRERO TRIP	NEGRO		150FM30005002206
ZANELLA ZB	AZUL Y NEGRO		A017498	GILERA SMASH	Sin plásticos		JLIP150FMH05A241032
MOTOMEL Ilocc	ROJO		IP52FMH7A121123	GUERRERO			LFIP52FMH81226537
HONDA WAVE	Sin plásticos		IP52FMHD1093453	ECONO	CELESTE		5016375
ZANELLA ZB	NEGRO		3152	MOTOMEL ECONO	NEGRO		ADIP52FMHC0028575
ZADINA 50CC	NEGRO		8CUJCKL03BA002585	70CC	NEGRO Y ROJO	ADIP52FMHC0028575	
CORVEN TRIAX	NEGRO ROJO Y BLAN.		IP52FMH81195669	GILERA SMASH	NEGRO		E3L6E215878
KIKAY 110CC	Sin plásticos		IP47FMD91019498	MONDIAL 200CC	NEGRO	8A7PQQDOZEM000173	
MONDIAL DAX	ROJO		E3M6E124896	YAMAHA CRYPTON	NEGRO		JLIP52FMH1401205012
YAMAHA YBR	NEGRO	LHJPCKNA7A2687229		ZANELLA RX 150	GRIS		5AV711683
ZANELLA 125CC	VERDE	8ACCHAMT3PA1075		GUERRERO DL	AZUL		6010157
ZANELLA CR 125CC	BLANCO	LALPCJF8363257947		YAMAHA CRYPTON	AZUL		LCIP50FMHB101014928
HONDA CG	NEGRO		ADIP50FMHH0054784	MOTOMEL ECONO Ilocc	ROJO		1009135
GILERA SMASH	AZUL		IP52FMHD1065727	GILERA SMASH	NEGRO		50VD1804
ZANELLA ZB	GRIS		LYLXC6L5861016558	MOTOMEL DLX	ROJO Y NEGRO		IP52FMH03900839
GILERA SMASH	Sin plásticos			ZANELLA 50CC	GRIS		JA37E3888055
SUZUKI AX 100	NEGRO	8AME11008R000943		GUERRERO TRIP	GRIS		KTIP52FMH12008233
MOTOMEL 110CC	NEGRO		k001330	HONDA WAVE	BLANCO		HA07E67600464
GUERRERO CG	NEGRO	8A2XCKLBOCA004773		GUERRERO Ilocc	AZUL		JLIP52FMJ112202921
YAMAHA CRYPTON	ROJO	APXCHLA060006528		HONDA BIZ	AZUL		LFIP52FMG2180133
MONDIAL CG	BLANCO	LF3PCKD02GA000664		GUERRERO TRIP	ROJO		5AV701538
CORVEN MIRAGE	GRIS		LIP52FMH1309200312	ZANELLA ZB	AZUL	LHJYCKLA4F2989113	
ZANELLA ZB	Sin plástico		LFIP52FMHF2146947	YAMAHA CRYPTON	AZUL		5013551
HONDA WAVE	ROJO		JA37E3907774	MOTOMEL SWA	BLANCO		LLCPL108BB103115
HONDA CB 1	AZUL	8CAPLJOE1DL005474		MOTOMEL Ilocc	VERDE		ADIP52FMHJ0027745
CORVEN TRIAX	ROJO	8CVJNSLOXCA00660		MONDIAL Ilocc	AZUL		SDH150FMJ2BB5805281
GUERRERO 110CC	Sin plástico	139FM02005003375		GILERA SMASH	BLANCO Y ROJO		LFIP52FMC2196546
ZANELLA ZR	GRIS	8AGMZRR0CJC554043		CORVEN TRIAX	NEGRO		JLIP50FMH04A321146
GUERRERO TRIP	Sin plástico			HONDA WAVE	NEGRO		IP52FMHD1655559
HONDA WAVE	Sin plástico			ZANELLA ZB	BLANCO		J4P52FMH1702202374
IMSA	AZUL			GUERRERO ECONO	ROJO		
GUERRERO TRIP	NEGRO			ZANELLA ZB	GRIS		
				ZANELLA ZB	NEGRO		

efemérides

1816 - DÍA DE LA INDEPENDENCIA. En el Congreso de la ciudad de San Miguel de Tucumán se firma el acta que declara la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata con el reino de España.

1853 - CONSTITUCIÓN NACIONAL. Trece de las 14 provincias de la Confederación Argentina juran la Constitución Nacional aprobada por el Congreso Constituyente de la ciudad de Santa Fe y promulgada el 1º de mayo de 1853. Fue rechazada por la provincia de Buenos Aires, que se separó de la confederación y formó el Estado de Buenos Aires hasta 1859.

1935 - MERCEDES SOSA. Nace en la ciudad de San Miguel de Tucumán la cantora Mercedes Sosa, figura del folclore y la música popular argentina y ganadora de seis premios Grammy Latinos. Grabó más de 35 discos de estudio.

2011 - FACUNDO CABRAL. En medio de una gira por Centroamérica, sicarios asesinan en la ciudad de Guatemala al cantautor y escritor argentino Facundo Cabral a la edad de 78 años. En 1996 el artista fue declarado "mensajero mundial de la paz" por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

2019 - FERNANDO DE LA RÚA. A los 81 años muere en Buenos Aires el ex-presidente Fernando de la Rúa, quien en 2001 renunció a su mandato en medio de una severa crisis económica y un estallido social que dejó 39 muertos a causa de casos de represión ilegal. De la Rúa, de la Unión Cívica Radical, fue el primer jefe de Gobierno de la ciudad autónoma de Buenos Aires (1996-1999).

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Cuánto tiempo se pueden guardar las sobras de alimentos en la heladera de manera segura

Todos hemos enfrentado la decisión de qué hacer cuando sobran alimentos tras una comida. ¿Guardarlos en el refrigerador para otro día o desecharlos por precaución? Por supuesto, no está bien tirar la comida, puede ser una deliciosa solución para una comida rápida, pero ¿cuánto tiempo podemos mantenerla sin riesgo de enfermarnos?

Katherine Zeratsky, experta en nutrición de Mayo Clinic, en Rochester (Estados Unidos), diplomada por la Universidad de Madison, dio las respuestas esenciales para no desperdiciar alimentos y, a la vez, no poner en riesgo la salud. "Las sobras se pueden guardar durante 3 o 4 días en el refrigerador. Después de eso, el riesgo de intoxicación alimentaria aumenta", afirmó la especialista. Por eso recomendó que, si uno considera que no se podrán usar dentro de ese período, lo mejor es congelarlos de inmediato.

Una vez que se adoptó esta decisión, dijo, se debe saber que "las sobras congeladas se mantienen durante un tiempo largo. Sin embargo, tienen mejor sabor durante los primeros 3 o 4 meses". Pero ¿qué puede suceder luego de esos 3 o 4 días en la heladera? "Pueden aparecer gérmenes —dijo Zeratsky—, también conocidos como bacterias, en las sobras que están en el refrigerador. Esto aumenta el riesgo de intoxicación alimentaria, también conocida como enfermedad transmitida por alimentos".

En ese sentido, agregó un dato muy importante y que puede actuar como una trampa que puede engañarnos:



"Por lo general, las bacterias no cambian el sabor, el olor ni el aspecto de los alimentos. Es por eso que no se puede saber si es peligroso comer algo. Si tienes dudas sobre la seguridad de un alimento, lo mejor es tirarlo", destacó.

¿Qué sucede si dejamos las sobras fuera del refrigerador?

"La mejor opción es poner las sobras en el refrigerador apenas termines de comer", agregó. Pero si, por ejemplo, los alimentos han estado dos horas sin frío a temperatura ambiente, como puede ocurrir en una fiesta, ya será hora de ingresarlos al refrigerador.

Si la temperatura ambiente es igual o superior a los 32 grados, o 90 grados Fahrenheit, "los alimentos no deben permanecer fuera del refrigerador durante más de una hora".

"La clave para la seguridad de los alimentos es conservar la temperatura tanto de las comidas calientes como de las frías. El objetivo es reducir el tiempo que los alimentos permanecen

en la 'zona de peligro'. Eso quiere decir que están a una temperatura de entre 40 y 140 grados Fahrenheit (entre 4 y 60 grados Celsius). Las bacterias pueden multiplicarse rápidamente en ese rango de temperatura", advirtió.

Para mantener las comidas en su temperatura recomendó, para las calientes, conservarlas a unos 60 grados Celsius o 140 grados Fahrenheit "en una bandeja caliente u olla eléctrica" cuando estén fuera de la heladera. En tanto, las comidas frías como por ejemplo una ensalada de pollo o sándwiches de carne "pueden colocarse en fuentes dentro de tazones con hielo".

¿Cómo recalentar sobras de forma segura?

La siguiente recomendación es válida tanto para los alimentos sacados del refrigerador como del freezer luego de ser descongelados. "Recalienta las sobras hasta que la temperatura interna alcance los 165 grados Fahrenheit (74 grados Celsius). Revuelve la comida al recalentarla para asegurarte de que no queden partes frías", dijo la nutricionista de Mayo Clinic.

Zeratsky aconsejó también evitar ollas eléctricas para recalentar la comida "porque puede que el ritmo lento de la temperatura promueva el crecimiento de bacterias".

En cuanto a los alimentos bajados del freezer dijo: "Es necesario descongelar las sobras antes de cocinarlas. No dejes las sobras en la mesada para que se descongelen".

Y para cerrar dio las tres maneras de descongelarlas de forma segura:

- 1- Usar el microondas
- 2- Dejarlas en el refrigerador para que se descongelen durante la noche
- 3- Colocarlas en un recipiente hermético con agua fría.



«Las imperfecciones resaltan más en la pureza»

José Narosky



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

Evaluaron calidad del agua en arroyos de Ramallo

La ONG Unidos por la Vida y el Ambiente (UPVA) dio a conocer un informe sobre los resultados del análisis realizado por investigadoras del Conicet sobre las cuencas de los arroyos Las Hermanas y Marconi.

Según detallaron, los resultados dan cuenta de que hay un deterioro de la calidad del agua que afecta a distintos seres vivos, y de la concentración de pesticidas junto con los metales en el agua.

En tanto, advirtieron sobre la importancia de la regulación del uso del suelo, puntualmente a la instalación de feedlot o emprendimiento que pueda desechar los residuos en el agua de un arroyo o cualquier fuente de agua.

El informe se da en el marco del análisis de la calidad del agua de la cuenca del río Paraná, de las investigadoras Julieta Peluso y Carolina Aronzon, que pertenecen al Laboratorio de Ecotoxicología del Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental (IIIA) de la Universidad

Nacional de San Martín (Unsam-Conicet). Para su investigación analizaron los arroyos Marconi y Las Hermanas.

Los parámetros a evaluar fueron tres: características fisicoquímicas, metales y plaguicidas en muestras de agua y sedimentos. Y el análisis se hizo in situ (temperatura, oxígeno disuelto, conductividad, pH y turbidez) y en el laboratorio (demanda



química de oxígeno, amonio, nitratos, nitritos, fosfatos, cloruros, sulfatos).

Los valores guías se tomaron en función de la Ley 24.051 para fuente bebida humana (FBH) y protección de la vida acuática (PVA).

Algunos de los resultados arrojaron altas concentraciones de metales en todos los puntos que pueden estar causados por la escorrentía de suelos agrícolas contaminados, uso de fertilizantes o pesticidas y, en el caso de la ganadería, los metales que se usan como micronutrientes (zinc, manganeso, cobre). En valores elevados afecta la biodiversidad y

la salud de los ecosistemas acuáticos, consecuentemente, la flora y fauna acuática y, en última instancia, la calidad del agua y la salud.

En cuanto a los plaguicidas (atrazina, AMPA, glifosato, 2-4 D, metolaclor), se encontraron estas concentraciones: herbicidas (73%), insecticidas (17%) y fungicidas (10%). El sitio con mayor concentración de plaguicidas fue el ubicado después del feedlot, luego el anterior al feedlot, el puente Marconi y el Camino de la Virgen, respectivamente. Se encontraron entre 27 y 32 pesticidas en los sitios analizados.

SUSANA RUEDA

La ministra de Cultura estuvo presente en Villa Constitución

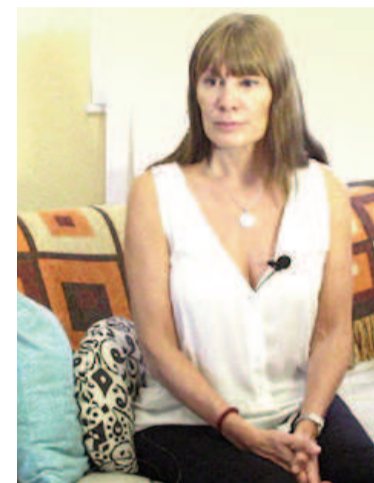
La funcionaria provincial visitó la Feria del Libro y Villa Viñetas, y participó del acto central de los certámenes infantiles de literatura e ilustración.

La ministra de Cultura de la provincia de Santa Fe, Susana Rueda, estuvo presente en Villa Constitución durante el fin de semana. Acompañada por el senador Germán Giacomino visitó la 32ª Feria Regional del Libro y la 8ª edición de Villa Viñetas. Durante su visita, la funcionaria participó en el acto de presentación y entrega de ejemplares del 9º certamen provincial de cuentos infantiles "Barquitos de Papel" y el 5º concurso provincial de ilustración infantil "Travesías de Color y Papel".

"Es una promoción muy interesante de la literatura infantil para promover en los más chicos la lectura y el dibujo. Es muy importante todo lo que han logrado con estos dos concursos a lo largo de los años", expresó en diálogo con Diario La Ciudad.

"No me esperaba tanta repercusión. Me encanta dar vueltas por la provincia y participar de todo este tipo de actividades que fomenten la cultura. Y lo que es infantil me mueve mucho el corazón, así que tener a niños tan pequeños que ya están haciendo sus primeras armas en la escritura me parece un avance notable", prosiguió.

Más adelante Rueda destacó el compromiso del Ministerio de Cultura con la promoción de la lectura y el apoyo a las industrias culturales relacionadas con el libro, y resaltó la



Susana Rueda, ministra de Cultura santafesina.

presencia en diversas ferias a nivel provincial y la última participación masiva en Buenos Aires.

"En momentos como los actuales, es donde el Estado tiene que estar fomentando y apoyando a esta industria, y a cada una de las ferias a lo largo y ancho de la provincia para el disfrute de todos los santafesinos", dijo.

Por último, confirmó que el contacto con el intendente Jorge Berti permitirá que programas provinciales relacionados con su área lleguen a Villa Constitución. "Apoyar a todos los municipios y comunas santafesinas es primordial para nosotros", cerró.

Militantes locales de La Libertad Avanza presentes en la "afiliación masiva"

Militantes locales del partido de Javier Milei participaron este sábado del evento de afiliaciones masivas que organizó el espacio político en la localidad de Morón, que contó con la presencia de Karina Milei, junto a Martín Menem y Sebastián Pareja.

La representante local, Carolina Chaparro, viajó con un grupo de simpatizantes al encuentro que fue convocado por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei. Según indicaron, tras el encuentro alcanzaron las cuatro mil firmas que reclamaba la Justicia Electoral bonaerense para oficializar el espacio.

Tras el evento, desde las redes sociales de La Libertad Avanza Ramallo expresaron: "Formamos parte del evento de afiliación masiva de La Libertad Avanza. Estamos siendo parte de esta historia y llevando las ideas de la libertad a todo rincón,



felices de ser partícipes de estos momentos y ¡viva la libertad, carajo!", escribieron.

En tanto, esta semana se conoció que a nivel local comenzaron a designarse las autoridades locales de

los organismos nacionales. Tras la confirmación del odontólogo Federico Ganem como nuevo jefe de la oficina de Anses, Chaparro suena para ser designada al frente de la oficina local de PAMI.

El Sr. Intendente Municipal, Dr. Santiago Passaglia, ha dispuesto la compactación (conforme art. 5 de la Ord. no 9780/18) de todos aquellos vehículos que se encuentren depositados en jurisdicción de este municipio (en los términos y condiciones establecidas en el art. 2 de la Ord. N° 9780/18) por un plazo superior a los ciento ochenta (180) días corridos desde su ingreso. A los fines de llevar a cabo dicha orden, se intima a los titulares de los siguientes vehículos a que en el plazo de diez (10) días hábiles, procedan a realizar el pago de las multas impuestas (cuando correspondiere), derecho de oficina, accesorios y/o honorarios y guarda (todo con más su debida actualización), bajo apercibimiento de llevar a cabo la medida decretada:

Dominio	Marca del vehículo	D.N.I.	Nombre y Apellido	Localidad
380IKS	MOTOMEL	16163817	VANCIONI LUIS ANGEL	VILLA CONSTITUCION SANTA FE
493GUX	SUZUKI	13426825	GUTIERREZ RAFAEL FERNANDO	VILLA GDOR GALVEZ, SANTA FE
842DZC	MOTOMEL	22149619	HERRLEIN HUGO RUBEN	SANTA FE , SANTA FE
A013AGQ	MOTOMEL	18361555	HERRERA BONIFACIO WENCESLADO	SAN NICOLAS
271EJE	GILERA	28276869	MUOZ CINTIA FLAVIA LORENA	LA PLATA
947BKJ	YAMAHA	LC: 1671036	LAMADRID 169	ARRECIFES
149LNG	CORVEN	23476752	DEVITA MARIELA CARINA	SAN NICOLAS
A023YZL	CORVEN	12029229	LOWER JORGE ALCIDES	SAN NICOLAS
845EKN	MONDIAL	31383210	DIAZ JULIO CESAR	VILLA CONSTITUCION , SANTA FE
A056HSB	MOTOMEL	27439214	ROMERO CLAUDIA MARCELA	SAN NICOLAS
812CGT	GUERRERO	4695562	BARTOMIOLI LUIS	VILLA RAMALLO
911ETD	YAMAHA	20146486	GOMEZ ALCIDES RAMON	RAMALLO
179EPD	MOTOMEL	17733279	ASCONA ADELINA VENICIA	SAN NICOLAS
419LGI	MOTOMEL	30458495	LARROSA JUAN ADEMAR	RAMALLO
A067OIF	HONDA	39658814	PIERAGOSTINI ALAN JOEL	PUERTO GENERAL SAN MARTIN, SANTA FE
389HGW	GUERRERO	22596786	DYSIEWICZ GABRIELA LORENA	RAMALLO
355KHS	GUERRERO	26171138	BORBICONI PABLO ANTONIO	FRAY LUIS BELTRAN, SANTA FE
A11FWB	CORVEN	26597535	ESCOBAR FEDERICO RENE	SAN NICOLAS
125IVC	MONDIAL	11519688	CARDOZO ROBERTO CASIMIRO	SAN JOSE, MISIONES
801EKN	MONDIAL	21488275	ALVAREZ MIGUEL ANGEL	SAN NICOLAS
A076LGO	MOTOMEL	39127801	SALVA MAXIMILIANO EZEQUIEL	SANTA FE
707HDE	ZANELLA	24506656	FRANCO TRINIDAD DE JESUS	SAN NICOLAS
A081PDG	YAMAHA	37681488	ORTIZ PATRICIA ANAHI	LUJAN
A060FSF	ZANELLA	28673638	VELEZ GLADYS FERNANDA	SAN NICOLAS
336KQW	MONDIAL	16535184	UNZUE JORGE OMAR	SAN NICOLAS

Javier Milei firmó el Pacto de Mayo junto a 18 gobernadores y dos expresidentes

El Presidente celebró junto a 17 mandatarios provinciales y el jefe de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la firma del acta con los diez puntos que el Gobierno considera fundamentales para el rumbo del país.

El presidente Javier Milei y un grupo de 18 gobernadores rubricaron el demorado Pacto de Mayo en Tucumán, con el que el mandatario busca relanzar la segunda etapa de su primer año de gobierno, en un nuevo aniversario de la Independencia.

Luego de entonar el Himno Nacional, el mandatario y los gobernadores ingresaron a la Casa Histórica de Tucumán, para firmar uno a uno el compromiso de 10 puntos acordados.

Quienes firmaron el documento fueron Raúl Jalil (Catamarca) Leandro Zdero, (Chaco) Ignacio Torres (Chubut), Jorge Macri, (CABA), Martín Llaryora, (Córdoba), Gustavo Valdés, (Corrientes), Rogelio Frigerio, (Entre Ríos), Carlos Sadir, (Jujuy), Alfredo Cornejo, (Mendoza), Hugo Passalacqua (Misiones), Rolando Figueroa (Neuquén), Alberto Weretilneck (Río Negro), Gustavo Sáenz (Salta), Marcelo Orrego, (San Juan), Claudio Poggi, (San Luis), Maximiliano Pullaro, (Santa Fe), Gerardo Zamora, (Santiago del Estero) y Osvaldo Jaldo (Tucumán).

Además, estuvieron presentes dos exmandatarios como Mauricio Macri y Adolfo Rodríguez Saá.

El Pacto de Mayo también contó con la rúbrica del presidente de la Cámara de Senadores, Martín Menem, del presidente provincial del Senado, Bartolomé Abdala y la secretaria general de la presidencia, Karina Milei. Cabe remarcar que la vicepresidenta, Victoria Villarruel, no asistió a la Casa Histórica de San Miguel de Tucumán, producto de un estado gripal que venía arrasando desde hace algunos días.

Axel Kicillof (Buenos Aires), Ricardo Quintela (La Rioja), Gildo Insfrán (Formosa), Gustavo Melella (Tierra del Fuego), Sergio Zillioto (La Pampa) y Claudio Vidal (Santa Cruz) fueron los gobernadores que estuvieron ausentes en la firma del acta.

El Pacto de Mayo es un punto de partida propuesto por Milei, con 10 puntos básicos, lineamientos generales sobre los que la dirigencia política nacional prestará un acuerdo que no se modificará aunque cambien las administraciones, según la intención del actual presidente.

Estaba previsto para el 25 de Mayo, aniversario de la revolución



El primer mandatario Javier Milei junto a gobernadores y funcionarios, con quienes rubricarán el Pacto de Mayo.

que dio paso al primer gobierno patrio, sin embargo fue pospuesto ya que la Casa Rosada había puesto como condición que se aprobara la Ley Bases en el Congreso para avanzar en la firma. Con la norma en vigencia (fue publicada esta madrugada en el boletín oficial), la firma del Pacto tendrá lugar a las 0 horas en la ciudad de San Miguel de Tucumán, el mismo sitio donde se declaró la independencia un 9 de julio de 1816.

Tras la firma del Pacto en Tucumán habló el presidente de la Nación Javier Milei en el comienzo de su alocución agradeció a los integrantes del Gobierno nacional y a los 18 gobernadores que llegaron a Tucumán para firmar el Pacto de Mayo. «A pesar de haber sido una demanda histórica de la dirigencia política y por qué no de la sociedad, la posibilidad de sentarnos en una mesa y establecer pautas comunes y transversales pareció una quimera en las últimas décadas», remarcó. «Por eso quiero agradecerles a todos los presentes por haberse congregado en la Casa Histórica de nuestra independencia, después de décadas de pendular entre proyectos antagónicos que nos han hecho cada vez más pobres, hoy nos reunimos para renovar nuestros votos patrióticos y firmar lo que hemos llamado el Pacto de Mayo», manifestó Milei. «La Argentina se encuentra ante un punto de inflexión.

«Quiero agradecerles a todos los

presentes por haberse congregado aquí», dijo y agregó «Creemos que el desafío que enfrenta la Argentina es demasiado grande».

«Estamos convencido que aquellos que desoyen a la sociedad pueden volver a la senda argentina, todo hombre es capaz de redimirse y no rechazaremos a nadie siempre y cuando haya obrado dentro de la Ley».

«Anunciamos el puntapié del nuevo orden para nuestro país». «Los puntos de quiebre en la historia de una Nación no son momentos de paz y tranquilidad, son momentos de dificultad y conflicto, donde todo parece cuesta arriba. Son momentos en los que el abismo se hace tan claro que el cambio se convierte en una obligación y una urgencia». En otro tramo de su discurso, el presidente apuntó contra «muchos dirigentes políticos, sociales y sindicales» que no asistieron a Tucumán «para suscribir a esta acta fundamental».

«En algunos casos (fue) porque sus anteojeras ideológicas nos hacen desconocer la raíz del fracaso argentino. En otros, por miedo o vergüenza de haber persistido en el error durante tanto tiempo. Y en muchos casos, por obstinación en no querer ceder los privilegios que el viejo orden les brindaba», argumentó.

En esa misma línea, subrayó: «No es casualidad que entre estos últimos se encuentren quienes han intentado o intentan cotidianamente boicotear a este gobierno y cons-



piran para que fracase. Son adictos al sistema porque sus intereses personales son diametralmente opuestos al del común de la gente.

Y sabe, aunque no lo admitan, que ellos progresan a costa de que al conjunto de los argentinos les vaya cada vez peor».

Los 10 puntos del Pacto de Mayo

- 1 - La inviolabilidad de la propiedad privada
- 2 - El equilibrio fiscal innegociable
- 3 - La reducción del gasto público a niveles históricos, en torno al 25% del Producto Bruto Interno
- 4 - Una educación inicial, primaria y secundaria útil y moderna, con alfabetización plena y sin abandono escolar
- 5 - Una reforma tributaria que reduzca la presión impositiva, simplifique la vida de los argentinos promueva el comercio
- 6 - La rediscusión de la coparticipación federal de impuestos para

- terminar para siempre con el modelo extorsivo actual que padecen las provincias
- 7 - El compromiso de las provincias argentinas de avanzar en la explotación de los recursos naturales del país
- 8 - Una reforma laboral moderna que promueva el trabajo formal
- 9 - Una reforma previsional que le dé sostenibilidad al sistema y respete a quienes aportaron
- 10 - La apertura al comercio internacional, de manera que la Argentina vuelva a ser protagonista del mercado global.

Sturzenegger negó asperezas con Luis Caputo y anticipó sus primeras medidas de gestión

El flamante ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, habló del nuevo rol que asumió en el gobierno de Javier Milei y precisó cuáles son sus objetivos a corto y mediano plazo. Su demorado desembarco en el gabinete nacional alimentó durante meses los rumores sobre su presunta mala relación con el ministro de Economía Luis Caputo. Sin embargo, el funcionario desestimó esas especulaciones: "Tenemos una relación excelente, personal y de trabajo", aseguró.

"El presidente (Milei) ha delimitado muy bien las competencias, yo estoy feliz y tenemos mucho para trabajar en conjunto", apuntó para dar por cerrado el tema. En el inicio de la misma entrevista radial, Sturzenegger quiso destacar el perfil de este gobierno nacional y consideró "puso en marcha un proceso de transformación inédito, con una verdadera vocación y profundidad en el cambio".

"El presidente tiene ideas muy fuertes y transformadoras. Y el sistema político es como resortes, va buscando la tensión y la sociedad va absorbiendo esos cambios, resumió al hablar de los escollos que encontraron algunas propuestas.

En ese sentido, el nuevo ministro agregó que el Poder Ejecutivo "tiene dos herramientas: el DNU 70/23 y la Ley Bases, que representan sólo el 20%" de las reformas estructurales que tienen en mente implementar.

Con respecto a sus próximos pasos, Sturzenegger adelantó que el miércoles se presentará la reforma aerocomercial, que liberará innumerables restricciones que hoy por hoy limitan las operaciones vinculadas al transporte aéreo.

Luego enviará al Congreso otra ambiciosa propuesta que seguramente volverá a generar un acalorado

debate parlamentario: "El primer proyecto que vamos a llevar yo lo llamo la Ley Hojarasca", precisó sobre la iniciativa que incluirá una serie de reformas que quedaron pendientes de la Ley Bases: "Había un capítulo de Educación que incluía, por ejemplo, un examen al finalizar el secundario; y otro de modernización de la Justicia. También tenía el arancelamiento universitario para extranjeros no residentes".

Puntualmente, sobre el apartado de la Justicia, el funcionario recordó una arista que tuvo muy buena recepción popular pero, sin embargo, quedó momentáneamente en el camino: "Lo más popular era el divorcio simplificado, porque para separarse hay que hacer un juicio de divorcio. Obviamente, los abogados no querían...".

"Había además un proyecto que es el de Juicio por Jurados, que ya existe en varias provincias, pero lo

pusimos en la Ley Bases y dijeron que no...", recordó entre risas que se mezclaban con un dejo de resignación. Para Sturzenegger, la Ley Bases -que fue promulgada oficialmente ayer a la mañana junto al Paquete Fiscal- en algún sentido "es un hito porque requiere retomar la agenda legislativa" luego de una extensa discusión que generó idas y vueltas en el Parlamento.

Además hubo espacio para hablar de otra propuesta reciente que hizo Sturzenegger, la de implementar un "examen de ingreso para poder trabajar en el Estado", que también tuvo impacto y generó adhesión y rechazos: "Hoy hay un proceso de selección, digamos que son "concursos". Pero yo quiero que sea un examen objetivo, donde lo superas y estás habilitado para entrar a la administración pública; debe ser anónimo y objetivo, para que no pueda ser manipulado ni de un lado ni del otro".



Federico Sturzenegger se retira de la Casa Rosada.

El Gobierno promulgó la Ley Bases: reforma del Estado y privatizaciones

A través de los Decretos 592 y 593, la administración libertaria promulgó la ley y el paquete fiscal en la previa de la firma del Pacto de Mayo.



El presidente Javier Milei promulgó ayer la Ley de Bases.

El presidente Javier Milei promulgó ayer la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos y el paquete de medidas fiscales una norma que declara la emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por un año.

A través de los Decretos 592 y 593, publicados en el Boletín Oficial, el Gobierno promulgó la ley aprobada por el Congreso que delegó facultades al Poder Ejecutivo para realizar reforma en el Estado. Lo hizo en la previa a la firma del Pacto de Mayo que se llevó adelante anoche en la Casa Histórica de la provincia de Tucumán. De esta forma, Milei podrá modificar, eliminar o reorganizar órganos de la administración central y descentralizada, excepto universidades y ciertos organismos judiciales y legislativos. Los decretos llevan la firma del mandatario; del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y del ministro de Economía, Luis Caputo, para la vigencia de las legislaciones. Según supo la agencia Noticias Argentinas, la administración libertaria priorizará la reglamentación

del apartado fiscal, con especial primacía en la restitución del Impuesto a las Ganancias, y de las facultades delegadas. Fuentes de gobierno aclararon que entrarán en vigencia en un plazo de dos meses.

Otro punto destacado de la ley es la privatización de empresas estatales como Nucleoeléctrica Argentina S.A. y el Complejo Carbonífero, Ferroviario, Portuario y Energético de Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT). En cuanto al empleo público, se regula la situación de disponibilidad para el personal afectado por reestructuraciones, estableciendo un periodo máximo de 12 meses durante el cual deberán recibir capacitación o desarrollar tareas en servicios tercerizados del Estado. Si al finalizar este periodo no se ha formalizado una nueva relación laboral, el trabajador será desvinculado automáticamente. La normativa autoriza la renegociación o rescisión de contratos de obra pública, concesión, construcción o provisión de bienes y servicios, cuya suspensión o rescisión resulte más conveniente para el interés público.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO, SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

El dólar blue subió otros veinte pesos en el inicio de la semana

En lo que va de julio el blue avanzó 75 pesos o 5,49%. El valor del billete en el Banco Nación es de \$936,50 y en el promedio de los bancos es de \$958,35. Las reservas del Banco Central cayeron US\$ 1600 millones por el pago de los bonos.

El dólar blue continúa su racha alcista. En el comienzo de la semana la divisa paralela subió otros 20 pesos para cerrar la víspera del feriado patrio en \$1.410 para la compra y \$1.440 para la venta.

Previamente al mediodía tocó los \$1.450 estableciendo un nuevo récord. En lo que va de julio el blue avanza 75 pesos o 5,49%.

En tanto las cotizaciones financieras parecen haber encontrado un equilibrio en la zona de \$1.400. Tanto el dólar MEP como el dólar contado con liqui cotizaron levemente a la baja y hace varias jornadas que las variaciones van de la mano.

El dólar MEP cedió unos \$8,92 hasta los \$1.387,32 mientras que el contado con liquidación lo hizo en \$4,27 para quedar en los niveles del MEP a \$1.387,67.

Con un avance de 50 centavos del dólar mayorista para finalizar en \$918,50, la brecha cambiaria respecto del dólar blue es de 56,8% mientras que respecto de los financieros es del 51%. Ante las presiones del mercado por precisiones para salir del cepo y una brecha por encima del 50%, los cuestionamientos al equipo económico y la duda sobre el mantenimiento del tipo de cambio o la necesidad de una devaluación comienzan a tomar cada vez mas fuerza. El valor del billete en el Banco Nación es de \$936,50 y en el promedio de los bancos es de \$958,35.

Las reservas del Banco Central cayeron US\$ 1600 millones por pago de bonos

Las reservas del Banco Central cayeron este lunes unos US\$1.601 millones por el pago de los bonos



soberanos. Los vencimientos que deben cancelarse con el exterior se debitaron hoy ante el feriado

de mañana.

La autoridad monetaria, no obstante se retiró de la rueda de mercado

con compras por US\$ 41 millones en el mercado y acumula en lo que va de julio US\$114 millones.

Este es el primero de la seguidilla de compromisos financieros que impactarán en las reservas netas durante las próximas semanas y que presionarán al Banco Central en un momento clave del esquema cambiario. Dejando en jaque la posibilidad de una salida del cepo con reservas netas positivas para este año.

Este vencimiento es el segundo, y último del año, de títulos en moneda extranjera gracias a la reestructuración realizada por el exministro de Economía Martín Guzmán. Y, según explica la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), implica un desembolso de \$2.558 millones de dólares por parte del Estado.

El Gobierno amplió el presupuesto y habrá más fondos destinados a gastos sociales

El Gobierno dispuso una nueva modificación y ampliación del actual presupuesto, con el foco en destinar más fondos a los gastos sociales, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 594/2024 publicado este lunes en el Boletín Oficial.

La modificación presupuestaria aumenta los fondos que destinará el Ministerio de Capital Humano para el pago de salarios, deudas previsionales, jubilaciones, asignaciones y otras prestaciones sociales.

En la normativa, el Ejecutivo consideró que "resulta necesario y urgente incorporar diversas disposiciones complementarias a la prórroga y modificar el presupuesto vigente, con el fin de garantizar la continuidad del funcionamiento del Estado Nacional".

Asimismo, remarcó que "la presente adecuación presupuestaria contempla, entre otras cuestiones, el refuerzo de los créditos de gastos en personal, con el fin de atender necesidades vigentes en materia salarial, de gastos de funcionamiento, equipamiento, así como de los créditos para pago de subsidios, becas,

compensaciones, transferencias varias y erogaciones que hacen al cumplimiento del cometido de las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional".

Las áreas que recibirán más fondos por la ampliación del presupuesto:

Ministerio de Salud: se incrementó el presupuesto de la Agencia Nacional de Discapacidad, "con el fin de atender subsidios por hemofilia y pensiones no contributivas con sus correspondientes prestaciones médicas".

Asimismo, en la cartera sanitaria, también se dispuso reforzar las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), para destinarlo "a la cancelación de sentencias judiciales de origen previsional".

Ministerio de Seguridad: se incrementó el presupuesto de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, "para afrontar las necesidades asociadas a la atención de Jubilaciones, Retiros y Pensiones", a raíz del aumento en

el haber mensual del personal de las Fuerzas de Seguridad dispuesto a fines de mayo.

Además, el refuerzo presupuestario de la referida caja se destinará "a la cancelación de sentencias judiciales de origen previsional correspondientes a sentencias firmes notificadas entre el 1° de agosto de 2022 y el 31 de julio de 2023".

Ministerio de Defensa: se reforzó el presupuesto destinado a la atención de las Jubilaciones, Retiros y Pensiones del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, a raíz del incremento en el haber mensual del Personal Militar de las Fuerzas Armadas establecido a fines de mayo.

La ampliación de fondos para la cartera encabezada por Luis Petri también está vinculada a

"precisar determinadas asignaciones que se contemplan en la integración del FONDEF (Fondo Nacional de la Defensa)" para garantizar "el correcto funcionamiento y soporte administrativo del Ministerio de Defensa". Ministerio de Capital Humano: se incrementó el presupuesto de la

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), para ser "destinado al pago de prestaciones previsionales con el fin de incorporar el efecto de la aplicación de la Ley de Movilidad Previsional" y de la misma forma cubrir el pago de las Asignaciones Familiares.

Al mismo tiempo, se dispuso ampliar la asignación presupuestaria destinada a la prestación por desempleo ya que por medio del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil se incrementaron los montos mínimos y máximos de la prestación por desempleo.

La modificación presupuestaria también fijó en \$150 mil millones el nuevo importe para el cupo fiscal correspondiente a beneficios de la Ley de Promoción de la Economía del Conocimiento y determinó en \$160.751 mil millones los nuevos montos para el pago de deudas previsionales a cargo de ANSES y en casi \$164 mil millones los destinados por el mismo concepto a las Fuerzas de Seguridad, incluido el Servicio Penitenciario Federal.

Además, se dispuso destinar más fondos a "incorporar autorizaciones con destino al financiamiento de la adquisición de helicópteros navales livianos para operar orgánicamente en las unidades de superficie de la Armada Argentina" y para autorizar "la contratación plurianual de ciertas obras de inversión y adquisición de bienes y servicios con incidencia en ejercicios futuros".

Asimismo, se consideró necesario disponer un ingreso adicional de \$4 mil millones "como contribución al Tesoro Nacional por parte del Ente Nacional de Comunicaciones", en dos cuotas iguales con vencimiento el 30 de septiembre y el 15 de diciembre de 2024.

El documento oficial que lleva las firmas del presidente, Javier Milei, todos los ministros del Gabinete, aclaró que "a los fines estrictamente presupuestarios, las modificaciones de los créditos presupuestarios de las áreas involucradas en la reorganización ministerial del Poder Ejecutivo Nacional, se realiza con cargo a las denominaciones presupuestarias de origen".

Revelación en el caso Loan: encontraron ADN de un varón en la camioneta del principal acusado

La pericia a la camioneta Ford Ranger fue realizada por la Policía Federal. La muestra será comparada con la saliva extraída a los padres del chico desaparecido. "Ojalá sea la llave", dicen desde dentro de la investigación.

Una importante revelación ocurrió en las últimas horas en el expediente que busca esclarecer la desaparición de Loan Danilo Peña. Una pericia a las muestras recolectadas de la camioneta Ford Ranger de Carlos Pérez, el marino retirado que es el principal sospechoso del caso, reveló la presencia de ADN humano "apto para cotejo", afirman altas fuentes del caso a Infobae.

"La muestra peritada fue encontrada en el guardabarro de la Ford Ranger, es de sangre y contiene ADN masculino", asegura un investigador. Los dos pelos hallados dentro del vehículo, en cambio, no fueron considerados no aptos para cotejo.

Así, la mancha del guardabarro se convierte en una señal esperanzadora, en una investigación marcada calle-

jones sin salida, con tres fiscales, cuatro fuerzas de seguridad involucradas, siete imputados y 25 días de trabajo de campo, pero ninguna respuesta sobre qué pasó realmente con Loan. "Ojalá sea la llave", dicen desde dentro de la investigación.

¿Qué quiere decir que la muestra sea "apta para cotejo"? Simple: tiene la integridad suficiente para ser comparada con una muestra similar para demostrar el vínculo familiar.

Así, la muestra del guardabarro se podrá cotejar con el ADN tomado a los padres de Loan, con hisopados de saliva realizados por la Policía de Corrientes al comienzo del caso y luego por la PFA la semana pasada. Los investigadores esperan que los resultados de la comparación estén disponibles a fines de esta semana: el

laboratorio que la realizará queda por definirse.

Si la muestra resulta ser de Loan, entonces, podría confirmarse la hipótesis del accidente, introducida en el expediente por la denuncia realizada ante la Justicia de Corrientes por Laudelina Peña, hoy presa en el penal de Ezeiza por la posible sustracción y ocultamiento de Loan, y criticada por varios testigos. Laudelina había asegurado que Pérez atropelló a Loan en el naranjal cercano a la casa de su madre Catalina, tras un almuerzo realizado el 13 de junio pasado. Tras matar al chico, la tía afirmó que fue amenazada por María Victoria Caillava, pareja del marino retirado, para que guardara silencio. Aseguró en ese entonces que Loan estaba muerto, pero que no sabía dónde estaba su cadáver.



En su indagatoria del viernes, a la que fue llevada por la sospecha de que plantó el botín del chico para despistar la investigación -hecho que confesó-, Laudelina dio un giro insólito: aseguro que su sobrino estaba vivo, pero que tampoco sabía dónde estaba. Luego, quedó detenida.

Su hija Macarena declaró como

testigo ante el fiscal Mariano de Guzmán el domingo.

Lo que dijo la prima de Loan fue incendiario: ratificó bajo juramento y bajo la posibilidad de ser imputada por falsos testimonios que su madre, beneficiaria de planes sociales, mintió al introducir la hipótesis del accidente porque alguien le prometió "una casa y una moto", aseguraron altas fuentes del expediente a Infobae. El soborno habría sido realizado, de acuerdo a su relato, por abogados que giran en torno al caso para incriminar a Carlos Pérez y María Victoria Caillava, los principales imputados, hoy presos en la cárcel de Güemes, provincia de Salta.

José Codazzi, abogado de Laudelina, no hizo ninguna afirmación con respecto a este soborno, tampoco la tía de Loan misma.

Burlando confirmó que viajará a Paraguay y pidió que se hicieran pericias en la comisaría local

El abogado de la familia de Loan, Fernando Burlando, confirmó que viajará a Paraguay mañana para "instalar el tema" y pidió que se hicieran pericias con luminol en la comisaría de 9 de Julio porque no descarta que el menor "haya estado secuestrado ahí". A casi un mes de la desaparición de Loan Danilo Peña en Corrientes, el abogado manifestó que "no tiene memoria" de "haber tenido un tema con tantas situaciones que compli-

quen e involucren a los poderes y se haya obstruido tanto una investigación, es insólito".

"Se han ampliado datos con respecto a cómo se realizó una supuesta maniobra con la declaración de Laudelina. Ella quiso sembrar en la investigación una hipótesis de un accidente. Veíamos interferencia del poder en esta declaración y ha hecho una declaración contundente y con bastante realidad de cómo se realizó",

destacó. En este sentido, Burlando sostuvo que "esta declaración en ese sentido no aporta nada, no aporta datos de la criatura".

Sumado al viaje que tiene planificado, el defensor subrayó que le pidió a la fiscalía que se formalice un comité de búsqueda porque "una cosa es investigar los autores de la sustracción de un menor con esta hipótesis de fines de trata y otra cosa es buscar a Loan".

Con respecto a una nueva pista en Bolivia y Paraguay, Burlando señaló que "surgió un dato que tomó mucha fuerza a través de esta línea" pero que no le "permitía avisar en la Justicia porque no tenía manera de probarlo".

"En Bolivia decían que podía estar en Cobija y lo iban a pasar por un puente a Brasil que se llama puente internacional de la amistad. Me comuniqué con autoridades bolivianas

y la primera pregunta que me hicieron fue quién es Loan", contó.

Ante este escenario, el abogado confirmó: "El miércoles vamos a estar en Paraguay y vamos a tratar de instalar el tema ahí y en Bolivia. Paraguay está un poco más al tanto del tema, están más hermanados con nuestra información y la noticia. El dato que teníamos es que a Loan lo querían trasladar en las últimas 48 horas".

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

Provincia descrea del rebote de la economía y cuestiona a Sturzenegger: «Difícil que el chancho chifle»

El ministro Carlos Bianco expresó preocupación por la economía real y el aumento del desempleo. Se refirió a la reacción de «los mercados» financieros pero apuntó principalmente al impacto de las políticas macroeconómicas en la industria y el empleo. La cita irónica a Milei por la designación de Sturzenegger.

El ministro de Gobierno, Carlos Bianco, utilizó irónicamente una frase de Javier Milei para referirse a la designación de Federico Sturzenegger como ministro de Desregulación y Transformación del Estado de la Nación Argentina y volvió a mostrar escepticismo sobre la recuperación de la economía, vaticinada por la gestión libertaria bajo un rebote en V de la actividad. En la habitual rueda de prensa de los días lunes, el funcionario de Axel Kicillof hizo referencia a «Una Argentina distinta es imposible con los mismos de siempre», uno de los latiguillos de la campaña del Presidente para exponer la contradicción con la designación de Sturzenegger, quien encara su tercer paso por la gestión pública nacional tras actuar como secretario de Política Económica de Fernando De la Rúa en 2001 y como titular del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y autor del famoso megacanje.

«Habían tratado de ilusionar al pueblo con un rebote en V. Habían dicho que había que hacer unos ajus-

tes y se iba a avanzar en un proceso de crecimiento y de generación de empleo. No sucedió y no vemos una perspectiva de que suceda en el corto y mediano plazo. Lo que le decimos al gobierno una vez más y como dijo Milei en su campaña con los mismos actores difícil conseguir distintos resultados. Acaban de nombrar Sturzenegger, difícil que el chancho chifle» sentenció.

¿Qué dicen en provincia sobre el impacto del modelo libertario sobre la económica real?

En esa dirección, el ministro Carlos Bianco se refirió a la reacción de «los mercados» financieros pero apuntó principalmente al impacto de las políticas macroeconómicas en la industria y el empleo: «Los mercados, no sé si decirlo impersonal o decir aquellas personas que manejan la timba financiera, en la mayoría de los casos, se han dado cuenta que las promesas que hizo el gobierno nacional sobre la solidez del esquema financiero no es tal y han tenido una reacción negativa» dijo. «No son



Carlos Bianco, ministro de Gobierno provincial.

palabras para generar pánico. Queremos que a la macroeconomía le vaya bien porque si es sana y enfocada al crecimiento ayudaría muchísimo a la provincia en materia productiva y generación de empleo. Lamentablemente este programa macroeconómico tiene muy poco para ofrecer a la provincia. Permanentemente estamos viendo empresas que están adelantando vacaciones, despidiendo o cortando líneas de producción. El esquema

macroeconómico no da una respuesta en lo vinculado a la economía real» agregó.

Y advirtió sobre el fuerte aumento del desempleo en la provincia: «En el Gran Buenos Aires estamos a un pasito de un dígito y esos son datos del primer trimestre. Seguramente ya estamos por encima de los dos dígitos porque desde entonces se ha profundizado la crisis» dijo.

Una de cal y cien de arena: la compleja relación política entre Provincia y Nación

La pelea por los recursos entre Nación y la Provincia de Buenos Aires no disminuye pero el gobierno de Axel Kicillof recibió un gesto del dialoguista Guillermo Francos. Es que el jefe de Gabinete de Javier Milei dio el aval a la extensión temporal del endeudamiento bonaerense. «Sí se nos ha dado el aval, en una gestión que hicimos con la Jefatura de Gabinete de Nación para avanzar con el endeudamiento que nos había aprobado la Legislatura y necesitábamos un aval para hacer una emisión de letras interanual y ese aval ha llegado. Agradecemos, fue una gestión con el ministro Guillermo Franco» reconoció Carlos Bianco. Pese a ello, volvió a enumerar la quita de recursos a los bonaerenses: «No hemos recibido los fondos que veníamos reclamado que eran utilizados para seguridad y programas de salud que estaba llevando a cabo el gobierno nacional en conjunto con la provincia. El Fondi en educación, las obras públicas siguen paradas y no tenemos ninguna respuesta», afirmó.

Funcionarios bonaerenses se reunieron con repartidores en el Ministerio de la Comunidad

El reciente encuentro entre trabajadores de aplicaciones de reparto de alimentos y los funcionarios provinciales ambas partes acordaron buscar mejores condiciones laborales y organización para los trabajadores. En el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, que conduce Andrés Cuervo Larroque se llevó a cabo la reunión clave, en la que participaron otros funcionarios bonaerenses como el ministro de Trabajo Walter Correa, el subsecretario de Economía Popular Daniel Menéndez y la subsecretaria de Participación Ciudadana Solange Marcos, junto a autoridades municipales y sindicales, junto con referentes y trabajadores de delivery de distintos municipios de la provincia. El mi-

nistro Andrés «Cuervo» Larroque compartió detalles del encuentro a través de una publicación en Instagram:

«Junto al ministro Walter Correa, el subsecretario de Economía Popular Daniel Mendez, la subsecretaria de Participación Ciudadana Solange Marcos, autoridades municipales y sindicales recibimos a referentes y trabajadores de delivery de distintos municipios de la Provincia.

En el encuentro escuchamos las necesidades que plantearon y pusimos a disposición las herramientas del Estado que permitan consolidar su organización y avanzar en mejorar las condiciones de trabajo.»



Encuentro entre trabajadores de aplicaciones de reparto de alimentos y funcionarios.

Este encuentro permitió a los trabajadores expresar sus inquietudes y necesidades, y se plantearon diversas herramientas estatales destinadas a fortalecer su organización y avanzar hacia la mejora de sus condiciones laborales. Los trabajadores de aplicaciones de reparto, que a menudo enfrentan la falta de derechos laborales y condiciones de trabajo precarias, encontraron en esta reunión un espacio para ser escuchados y recibir apoyo tangible de las autoridades. La colaboración entre los diferentes niveles del gobierno y los sindicatos representa un paso crucial hacia la consolidación de los derechos de los trabajadores en la economía digital, y marca un hito importante en la lucha por la justicia laboral en la provincia.

COPA AMÉRICA

Argentina buscará el pase a la final frente a Canadá

El partido se llevará a cabo a partir de las 21, se jugará en el MetLife Stadium de Nueva Jersey, con capacidad para 82.000 espectadores y tendrá como árbitro al chileno Piero Maza. Scaloni no confirmó la formación de la Albiceleste, con varias dudas y una certeza: Messi será titular.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La Selección argentina jugará hoy ante Canadá por las semifinales de la Copa América de Estados Unidos 2024, en busca de continuar con la defensa del título obtenido en 2021.

El partido se llevará a cabo a partir de las 21, se jugará en el MetLife Stadium de Nueva Jersey, con capacidad para 82.000 espectadores y tendrá como árbitro al chileno Piero Maza.

La Selección dirigida por Lionel Scaloni llegó a semifinales del torneo continental luego de superar la fase de grupos con puntaje perfecto, mientras que en los cuartos de final ante Ecuador mostró una muy pobre imagen y necesitó de los penales para meterse entre los cuatro mejores de América.

Scaloni parará en el 11 titular al arquero Emiliano «Dibu» Martínez, héroe en los penales ante Ecuador, y a los defensores Nicolás Tagliafico, Lisandro Martínez, Cristian Romero y Nahuel Molina. En el mediocampo en donde se generan las incógnitas, ya que Alexis Mac Allister y Rodrigo de Paul tendrían un lugar asegurado y pelean por un lugar Enzo Fernández y Leandro Paredes.

Por último, en la delantera, Lionel Messi iría de arranque acompañado de Nicolás González o Ángel Di María

y Julián Álvarez o Lautaro Martínez.

Canadá, por su parte, pasó como segunda en el grupo de la Argentina producto de la derrota 2 a 0 con los

campeones del mundo, el triunfo ante Perú y el empate frente a Chile. En cuartos jugaron un gran partido ante Venezuela, pero se les complicó

en el final y también tuvieron que recurrir a los penales para avanzar.

Este será el tercer cruce entre ambas selecciones, con un saldo totalmente positivo para los argentinos. El primer antecedente se remonta a 2010, cuando la Argentina dirigida por Diego Maradona ganó 5 a 0 antes del Mundial de Sudáfrica y el último fue en el partido inaugural de esta Copa América, con victoria 2 a 0 para los de Scaloni.



Messi encabezará el ataque de Argentina ante Canadá esta noche.

EUROCOPA

España y Francia, a todo o nada por un lugar en la gran final

Las selecciones de España y Francia se medirán hoy por un lugar en la final de la Eurocopa de Alemania 2024.

El encuentro se llevará a cabo desde las 16 (hora de Argentina) en el Allianz Arena de Múnich y el árbitro será el esloveno Slavko Vincic.

Los españoles, tres veces campeones de Europa, llegaron a las semifinales luego de ser los únicos en terminar la fase de grupos con puntaje perfecto, mientras que en los octavos de final golearon por 4 a 1 a Georgia y en cuartos dieron el golpe al eliminar a Alemania, que llegaba como una de las grandes candidatas y frente a su público.

Con Luis de la Fuente como director técnico, mostraron un juego muy diferente al de los últimos años, en el que cambiaron posesión con muy poca profundidad por un juego mucho más directo, sin quitar ese toque de tenencia.

La última conquista de España en la Eurocopa fue en 2012, cuando goleó por 4 a 0 a Italia en la final en una verdadera exhibición de fútbol. En la edición 2016, fue eliminada en octavos y en 2020 en semis, en ambas ocasiones por la «Azzurra».

Francia, por su parte, viene mostrando un nivel muy flojo y solo anotó tres goles, pero dos fueron en contra de sus rivales y el otro lo hizo Kylian Mbappé de penal.

En la fase de grupos quedaron segundos, producto del triunfo 1 a 0 ante Austria y los empates frente a Países Bajos y Polonia. En los octavos de final le ganaron sobre el final a Bélgica, con un tanto en contra de Jan Vertonghen a los 85 minutos y en los cuartos eliminaron a la Portugal de Cristiano Ronaldo por penales.

Francia quiere cortar una sequía de 24 años sin quedarse con el título en la Eurocopa. La última vez que la ganó fue en el 2000, cuando Bélgica y Países Bajos hicieron de organizadores. En aquella ocasión vencieron en la final a Italia con un gol de oro del franco-argentino David Trezeguet a los 103 minutos.

La última vez que alcanzaron la final fue en 2016, cuando frente a su gente perdieron 1 a 0 ante Portugal.

El ganador jugará la final el domingo, en el Estadio Olímpico de Berlín, ante el vencedor del cruce entre Países Bajos e Inglaterra, que jugarán mañana.

Probables formaciones

Argentina-Canadá

Estadio: MetLife, Nueva Jersey.

Árbitro: Piero Maza (Chile).

VAR: Juan Lara (Chile).

Hora de inicio: 21.

TV: TyC Sports, DSports, Televisión Pública y Telefe.

Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico; Enzo Fernández o Leandro Paredes, Alexis Mac Allister, Rodrigo de Paul; Lionel Messi, Ángel Di María o Nicolás González y Julián Álvarez o Lautaro Martínez. DT: Lionel Scaloni.

Canadá: Maxime Crepeau; Alistair Johnston, Moise Bombito, Derek Cornelius, Alphonso Davies; Ismael Koné, Stephen Eustaquio; Liam Millar, Jonathan David, Jacob Shaffelburg; Cyle Larin. DT: Jesse Marsch.

LIONEL SCALONI

«Sabemos lo que está en juego»

Lionel Scaloni advirtió que Lionel Messi «si está bien, juega» entre los titulares y, de otro modo, lo hará en los últimos 30 minutos del partido, aunque descontó su presencia en el once inicial que presentará para afrontar la semifinal de la Copa América frente a Canadá.

En el marco de una conferencia de prensa antes del importante choque, el entrenador de la Selección argentina se refirió a la relevancia que tiene Messi para el equipo. Y en ese sentido no dudó en afirmar: «Lionel Messi es nuestro referente. Su presencia es fundamental para

nosotros, y siempre aporta esa tranquilidad y confianza necesarias en momentos decisivos».

A su vez, cuando le preguntaron sobre las decisiones de estar o no en el terreno de juego al hablar con el capitán de la Selección, Messi, dijo: «El 99% de las veces está para jugar. Nunca me pasó que no esté para jugar. Cada vez que salió a la cancha, está para jugar. Para mañana (por hoy) está para jugar, sin dudas».

También agregó: «Es una decisión muy fácil para mí, porque es una decisión muy franca, de que

si está bien, juega; y si no está bien, juega los últimos 30 minutos. Así de fácil». Por lo que dio a entender que pase lo que pase, Messi será de la partida.

Scaloni también habló sobre la preparación del equipo para enfrentar a Canadá. «Hemos trabajado intensamente para este partido. Canadá es un equipo fuerte y bien organizado, pero estamos preparados para enfrentarlos. La clave será mantener nuestra concentración y jugar con inteligencia», explicó el técnico de la Selección.

Scaloni expresó su confianza en

el grupo de jugadores que dirige. «Confío plenamente en este grupo, sabemos lo que está en juego y estamos listos para dar lo mejor de nosotros. Estamos unidos en el objetivo de llegar a la final», afirmó Scaloni.

También resaltó la resiliencia y experiencia del equipo. «Este grupo ha pasado por muchos desafíos y siempre ha salido adelante. Tenemos jugadores con experiencia en partidos decisivos, y eso nos da una ventaja. La clave será mantener la calma y ejecutar nuestro plan de juego».

COPA ARGENTINA

Barracas eliminó a Rosario Central

Barracas Central le ganó ayer 1-0 a Rosario Central por los 16avos de final de la Copa Argentina, con un gol convertido por Jhonatan Candia. En la próxima instancia, el Guapo deberá enfrentar a Gimnasia de La Plata.

En el inicio del partido, el Canalla comenzó mejor que su rival y jugó por el lado izquierdo con el mediocampista Jaminton Campaz, quien a los 5 minutos generó desequilibrio y, con un remate de media distancia, puso en peligro el arco de Sebastian Moyano.

Recién a mitad de la primera parte, Barracas logró salir del fondo y emparejar el partido. Pero con esto, Rosario Central encontró muchos más espacios y Campaz quedó de cara al gol, casi desde el área chica, pero no tuvo puntería al intentar colocar la pelota al primer palo y abrir el marcador.

En el cierre, a los 45 (+7) minutos del primer tiempo, Barracas Central pudo ponerse en ventaja después de un golazo de Candia, de tiro libre, que envió a los dirigidos por Alejandro Orfila en ventaja al descanso.

En la segunda mitad, Rosario Central no logró levantar cabeza y no pudo generar chances claras de gol. Barracas, por su parte, aprovechó para aguantar el resultado.

Rosario Central 0
Barracas Central 1

Estadio: Ciudad de Vicente López.

Árbitro: Pablo Dóvalo.

Rosario Central: Axel Werner; Emanuel Coronel, Facundo Mallo, Carlos Quintana, Alan Rodríguez; Lautaro Giaccone, Franco Ibarra, Mauricio Martínez, Jaminton Campaz; Marco Ruben y Enzo Copetti. DT: Miguel Ángel Russo.

Barracas Central: Sebastián Moyano; Facundo Mater, Gonzalo Goñi, Nicolás Capraro, Rodrigo Insúa; Alex Juárez, Rodrigo Herrera, Santiago Coronel; Marco Iacobellis; Jhonatan Candia y Daniel Juárez. DT: Alejandro Orfila.

Gol: ST, 45(+2) Jhonatan Candia (B).

Cambios: ST, 13m Ignacio Malcorra por Lautaro Giaccone (R); 14m Maximiliano Lovera por Jaminton Campaz (R); 15m Dardo Miloc por Marco Iacobelli (B); 16m Lucas Brochero por Alex Juárez (B); 19m Agustín Modica por Marco Ruben (R); 28m Maximiliano Zalazar por Daniel Juárez (B) y Facundo Krüger por Jhonatan Candia (B); 31m Jonathan Gómez por Mauricio Martínez (R); 37m Nicolás Demartini por Santiago Coronel (B).

BOCA

Giménez y Aguirre fueron presentados como refuerzos

Los delanteros hablaron en una conferencia de prensa luego de haberse entrenado por primera vez con la camiseta xeneize. "Tenemos un gran plantel y con ustedes va a ser mejor", dijo Riquelme.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Al igual que hizo con Tomás Belmonte luego de comprar su pase a Necaxa de México, Boca organizó una conferencia de prensa para presentar a Milton Giménez y Brian Aguirre en La Bombonera. Ambos pasaron la revisión médica, firmaron sus respectivos contratos y hablarán por primera vez con la camiseta del Xeneize puesta.

Antes de darle pie a los flamantes jugadores de Boca, el presidente Juan Román Riquelme les brindó una cálida bienvenida a Brandsen 805: "A nosotros nos da felicidad presentar a un jugador nuevo. Estamos muy felices de que sean jugadores de nuestro club. Deseamos que la pasen lindo. Tenemos un gran plantel y creemos que con ustedes será mucho mejor".

Al ser consultado sobre un posteo antiguo, en el que lo había catalogado como "señor fútbol", el ex-Newell's expresó su felicidad por estar cerca en el día a día con el Torero. "A Román lo conocí en 2019. Es mi ídolo y lo admiro mucho", señaló el juvenil, al que Boca contrató tras haber pagado a Newell's cinco millones de dólares por el 80 por ciento de su ficha.

Su contrato sería hasta diciembre de 2028 e incluiría una cláusula de rescisión de 17 millones de dólares, que ascendería a 20 millones sobre



Riquelme junto a Aguirre y Giménez.

el final de cada mercado de pases.

Por su parte, Giménez llegó a Boca después de que saldaran la deuda que Banfield, su anterior club, mantenía con Necaxa, institución dueña del pase.

El Xeneize compró el cien por ciento a cambio de una cifra cercana a los 4 millones de dólares.

El atacante, que firmó contrato hasta diciembre del 2028, también estuvo muy cerca de llegar a San Lorenzo como parte de la operación que iba a culminar con Adam Bareiro en River, pero las negociaciones no desembarcaron correctamente.

A propósito de ello, el atacante confesó: "Cuando me comentaron la posibilidad de venir acá, no lo pensé. Tomé rápido la decisión".

Mientras tanto, la institución de la ribera mantiene las negociaciones por Galoppo y Galarza.

En el caso del primero de ellos acercó una propuesta de 3 millones de dólares por el 50 por ciento de su ficha al San Pablo de Brasil. A su vez, Boca mejoró la anterior propuesta que había hecho por Galarza, volante surgido de las inferiores de Argentinos Juniors.

Puso sobre la mesa una oferta de tres millones de dólares brutos - 500.000 USD más que la otra- por el 50 por ciento de la ficha, pero a Genk no le convenció.

En tanto, Riquelme se habría contactado con el exmediocampista de Talleres de Córdoba Rodrigo Garro, también pretendido por River.

Con los estrenos de Ledesma y Gattoni, River se prueba con Millonarios

Hoy a partir de las 18.30, River se enfrentará a Millonarios de Colombia en su primer amistoso en el Monumental. A modo de preparación para lo que viene, Martín Demichelis empezará a probar el equipo para hacerle frente al próximo semestre y, con Franco Armani convocado a la Copa América por la Selección Argentina, todos los reflectores apuntan a Jeremías Ledesma, quien hará su debut entre los postes.

En la defensa, Santiago Simón ocupará el lateral derecho (le ganó la pulseada a Agustín Sant'Anna y Andrés Herrera) y Enzo Díaz el izquierdo, mientras que la zaga estará conformada por Sebastián Boselli y Federico Gattoni, otra de las flamantes incorporaciones en este mercado de pases.

En el medio, en tanto, Micho apostará por un doble cinco de entrada, con Rodrigo Villagra y Nicolás Fonseca (Felipe Peña Biafore será suplente). Cerca de él se moverá Ignacio Fernández y habrá una duda: si juega Manuel Lanzini, que venía de una recuperación tras la lesión en su pie derecho, o el juvenil Franco Mastantuono.

Esequiel Barco, por su parte, no estará disponible para este amistoso, ya que su venta al Spartak Moscú de Rusia está muy avanzada, y no sumará minutos para no arriesgarse a una lesión. Tampoco Miguel Borja, actualmente afectado a la selección de Colombia en la Copa América. En lugar del ex-Independiente y del Colibrí estarán Pablo Solari y Facundo Colidio en el frente de ataque.

Por otro lado, no solo se dará la tan ansiada vuelta del público millonario al Monumental, sino que será una oportunidad inmejorable para aplaudir y brindarle todo su apoyo a Radamel Falcao, actual futbolista de Millonarios que volverá a jugar un partido en su primera casa, esta vez en contra.

La probable formación de River: Jeremías Ledesma; Santiago Simón, Sebastián Boselli, Federico Gattoni, Enzo Díaz; Rodrigo Villagra, Nicolás Fonseca, Ignacio Fernández, Manuel Lanzini o Franco Mastantuono; Pablo Solari y Facundo Colidio.

TENIS/WIMBLEDON

Djokovic desafió al público

Novak Djokovic derrotó de manera contundente al danés Holger Rune por 6-3, 6-4 y 6-2 y avanzó a los cuartos de final del Abierto de Wimbledon, pero el detalle llamativo fue el cruce que mantuvo el serbio con el público del estadio, tras su victoria.

Los hinchas que asistieron al encuentro aprovechaban cada oportunidad que se les presentaba para abuchear las intervenciones de Djokovic.

"Nole", tras conseguir el pase a la siguiente ronda del torneo, utilizó los micrófonos para dejar un mensaje a todos esos espectadores que lo insultaban. "Sé que estaban animando a Rune, pero esa era una excusa para abuchearme", sentenció el serbio.

Además, agregó: "Conozco todos los trucos. He jugado en ambientes mucho más hostiles. Ustedes no pueden tocarme". El múltiple campeón, de 37 años, dominó durante todo el encuentro y no dejó duda de su je-

rarquía ante un joven rival.

Rune, de 21 años, mostró destellos de su calidad cuando logró recortar distancias en el segundo set y ponerse 4-5, pero no fue suficiente.

Djokovic irá en busca de su octavo título en Wimbledon para así poder igualar al suizo Roger Federer. Para ello, antes deberá derrotar en los cuartos de final al australiano Alex de Miñaur, que viene de vencer por 6-2, 6-4, 4-6 y 6-3 al francés Arthur Fils.

PRIMERA LOCAL

La Emilia ganó en “La Ribera” y sueña con el campeonato

El Pañero le ganó a Regatas “A” por 80 a 70 como visitante en el marco de la última fecha y si vence a Mitre en un pendiente y Somisa “A” no gana los cinco partidos que le quedan por jugar, podría alzarse con su primer título en la categoría.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La Emilia consiguió un triunfazo en “La Ribera” y sueña con obtener su primer título en la Primera local. En la continuidad de la decimoséptima y última fecha del torneo Apertura, el Pañero le ganó a Regatas “A” por como visitante y si vence a Mitre en un pendiente y Somisa “A” no gana los cinco partidos que le quedan por jugar, podría alzarse con el campeonato, lo que nunca logró de 1985 a la actualidad en el ámbito de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás. El equipo dirigido por Germán Tiglio se impuso por 80 a 73 sobre el Náutico, que como lo hizo a lo largo de todo el certamen, se presentó con una formación compuesta por todos jugadores Sub-21. En el vencedor los cinco integrantes de su quinteto inicial llegaron al doble dígito. En ese contexto, encabezó el goleo Juan Canca con 20 puntos. Lo siguieron Saccani y Voltatorni (ambos con 16) y Lete y Cámpora (los dos con 11). Por lado del dueño de casa

no alcanzaron los 23 tantos de Nicolás Lemme, máximo anotador de la noche. A La Emilia le queda por jugar solo con Mitre de San Pedro. Y, como tiene ventaja en un eventual desempate con Los Andes y con Regatas “A”, si triunfa ante los sampedrinos, para ser campeón dependerá de lo que suceda con Somisa “A”, que debe cinco encuentros; con Defensores “A” y “B”, con Sacachispas, con Regatas “A” y con Mitre (algunos rumores indican que los somiseros podrían ceder los puntos de todos sus compromisos al no contar con la cantidad mínima de jugadores que exige el reglamento después de que se desarmara su plantel de la Liga Federal). Los somiseros son los únicos que podrían superar la ubicación de La Emilia si este derrota a Mitre. Y hasta se podría dar un cuádruple empate en la cima de la tabla entre Los Andes, La Emilia, Somisa “A” y Regatas “A”.

Por lo pronto, en otro encuentro importante de esta jornada, en Villa Ramallo, Los Andes (con 14 de Tellería y 12 de Ruarte) se impuso por



81 a 54 sobre Sacachispas (20 de Soldarini y 14 de Méndez). El Tucura completó su participación en el certamen y por el momento sigue en la cima de las posiciones, esperando con atención la resolución de la competencia. Cabe apuntar que el domingo, en la lucha por salir del fondo de la tabla Somisa “B” (con 30 puntos de Clavel, 17 de Miño y 16 de Andino y de Rossi) venció en su cancha por 80 a 73 a Regatas “B” (27 de Noguera, 16 de Marcone y 13 de Mengarelli).

La actividad se había iniciado el sábado con la victoria por 65 a 53 conseguida en Villa Constitución por Belgrano “B” (14 de Fernández y 13 de Galván Oviedo) ante Riberas (13 de Continelli).

No se programaron Mitre-Somisa “A” ni Defensores “A”-Don Bosco. Libres quedaron Belgrano “A”, Defensores “B” y Social.

Por otro lado, buscando comenzar a ordenar el calendario, en un pendiente Defensores “A” (26 de F. Porta y 11 de A. Porta) le ganó en Villa Ramallo 73 a 39 a Riberas (20 de Continelli y 10 de Martos). Este martes jugarán Belgrano “B”-Mitre (17.00), en tanto que el jueves se medirán Mitre-Regatas “A” (20.00).

((Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Los Andes	26	14	12	2
La Emilia	24	13	11	2
Belgrano “A”	23	13	10	3
Defensores “A”	21	12	9	3
Regatas “A”	20	11	9	2
Sacachispas	19	12	7	5
Somisa “A”	17	9	8	1
Defensores “B”	17	12	5	7
Don Bosco	16	12	4	8
Regatas “B”	15	12	3	9
Social	15	12	3	9
Riberas	15	14	1	13
Somisa “B”	15	14	2	12
Mitre	14	10	4	6
Belgrano “B”	14	11	3	8

Partidos pendientes: Regatas “B”-Social, La Emilia-Mitre (1era), Defensores “B”-Somisa “A” (5ta), Sacachispas-Somisa “A” (9na), Belgrano “A”-Defensores “B” (11ma), Regatas “B”-Sacachispas, Mitre-Regatas “A” (14ta), Defensores “A”-Somisa “A”, Regatas “A”-Belgrano “B” (15ta) y Somisa “A”-Regatas “A” (16ta).

LIGA FEDERAL

El Talar arrancó ganando en las finales

Comenzó la serie final de la Liga Federal de Básquetbol 2024, con triunfo de El Talar, que en el Polideportivo “Las Malvinas” de la Capital Federal superó como local a Centenario de Venado Tuerto. El equipo de Villa Pueyrredón (que viene de eliminar a Regatas) se impuso por 86 a 72 sobre los venadenses (que llegaron a esta instancia tras haber dejado en el camino a Tokio de Posadas). Por el lado de los porteños los principales goleadores fueron Terrera (25) y Marcrini (17), escoltados por Cuello y Glinberg (ambos con 10). En la visita 19 aportó Juan Segundo Menna, 13 sumó el ex Somisa Noé Grunale y 12 Pedro Emilio y Nicolás Giménez. El segundo partido de la eliminatoria se disputará el viernes en cancha de Centenario, que también jugará en su cancha en un eventual tercer y decisivo duelo, a jugarse el sábado.

Cabe señalar que ambos equipos ya lograron el ascenso a la Liga Argentina.

LIGA NACIONAL

Instituto está 2-0 arriba ante Boca en la final

Instituto de Córdoba arrancó con el pie derecho la serie final de la Liga Nacional al volver a ganar como local a Boca Juniors. Esta vez, la Gloria –que el sábado había necesitado de dos suplementarios para quedarse con el triunfo– debió recurrir a un alargue en pos de festejar ante su gente y colocarse 2 a 0 en el cruce por el título.

El equipo de Lucas Victoriano ganó 86 a 79 (74-74), ante el Xeneize, que contó con 4 puntos, 3 rebotes, 3 robos y una asistencia del nicoleño José Defelippo. En Instituto fueron decisivos el estadounidense Bryan Jefferson con 22 puntos y el uruguayo Nicola Pomoli con 20 (+10 rebotes+5 asistencias).

MAXIBÁSQUET

Se viene la final en +35 años

Belgrano Negro y Regatas Naranja se convirtieron en finalistas del torneo Apertura de la categoría apta para mayores de 35 años correspondiente al Maxibásquet local luego de haber eliminado en semifinales a Regatas Azul y a Automóvil, respectivamente.

El representativo belgranense (con 16 puntos de Aseff, 11 de Mar-

tínez y 10 de Mariano García) ganó 70 a 65 en su partido frente a su similar regatense (23 de Fernando Ríos, 15 de Martín Ríos, 14 de L. Blua y 10 de Joaquín Martínez).

Por su parte, Regatas Naranja (17 de Polo, 16 de Lemme, 13 de Viñales y 10 de Sánchez) se impuso por 78 a 72 sobre Automóvil (17 de Zarzo y de Brog y 12 de Porcel).

El choque definitorio del certamen será en el “Fortunato Bonelli” el domingo en principio.

Vale apuntar que Belgrano Negro finalizó primero en la fase regular de un campeonato que arrancó con once participantes y que después se quedó con diez por la deserción del defensor del título, Somisa.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

ROSARIO

Desarticulan banda que robaba transformadores de energía: tres imputados presos

Kevin A. (28), Joel A. E. (34) y Leandro A. R. (28) fueron señalados por el fiscal Pierantoni como integrantes de una organización que operó desde noviembre de 2023 hasta mayo de 2024.

En una audiencia judicial llevada a cabo este lunes en el Centro de Justicia Penal de Rosario, se formalizó la imputación contra tres hombres por su presunta participación en una asociación ilícita dedicada al robo de transformadores de energía y la reducción del metal no ferroso obtenido.

Los acusados enfrentan cargos que incluyen asociación ilícita, robo calificado en poblado y en banda, entre otros delitos graves que han afectado significativamente el normal funcionamiento del servicio eléctrico en la región.

Kevin A. (28), Joel Andrés E. (34) y Leandro Andrés R. (28) fueron señalados por el fiscal César Pierantoni como integrantes clave de una organización criminal que operaba desde noviembre de 2023 hasta mayo de 2024.

La banda habría perpetrado

múltiples robos de transformadores pertenecientes a la Empresa Provincial de la Energía (EPE), utilizando grúas y equipos especializados para sustraer estos equipos, que alcanzan pesos de hasta 2.000 kilogramos y están valuados en decenas de miles de dólares.

Los hechos imputados incluyen el robo planificado de transformadores en distintas ubicaciones de Rosario y Funes, donde se interrumpió el suministro eléctrico local tras la sustracción de estos dispositivos esenciales para la red eléctrica.

La metodología delictiva implicaba la falsificación de órdenes de retiro y la utilización de vehículos adaptados para el transporte y ocultamiento de los transformadores en depósitos clandestinos, algunos de los cuales eran

propiedad de los acusados.

Leandro Andrés R., descrito como el organizador principal de los robos, se valía de su posición en una cooperativa de servicios para identificar los transformadores más vulnerables y coordinar la logística de los robos.

Por su parte, Joel Andrés E. era responsable de contactar a los operadores de grúas y gestionar los retiros simulando ser empleado de la EPE, mientras que Kevin A. se encargaba de recibir los transformadores sustraídos en sus propiedades para luego reducir el metal y comercializarlo.

La investigación, que incluyó seguimientos y vigilancias por parte de la Policía de Investigaciones, culminó con la detención de Luis Fernando S. el pasado 5 de julio, mientras que Kevin A. y Leandro Andrés R. fueron arrestados en la misma operación.

En cuanto a Joel Andrés E., Cristian R. y Juan Ramón S., ya se encontraban bajo prisión preventiva desde mayo de 2024 por su presunta vinculación con el grupo delictivo.

El juez de primera instancia Pablo Pinto dictaminó la prisión preventiva efectiva por plazos que van desde los 3 hasta los 6 meses para los acusados, considerando la gravedad de los delitos imputados y el riesgo de entorpecimiento de la investigación.

La Fiscalía continúa trabajando en la identificación de otros posibles implicados en esta red criminal, cuyo *modus operandi* ha causado un notable impacto en la comunidad y en el servicio de energía eléctrica en la región.



Los transformadores se sacaban en grúas y con equipos especializados.

● fúnebres

SEPELIOS

+ Díaz, Sarah Ruth Paulina. (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás, el 8 de julio de 2024 a los 91 años de edad. Su hermana: Beatriz Susana Díaz. Su hermana política: María Catalina Sorrentino. Sus sobrinos: María Paulina Díaz Sorrentino y Diego Principiano. Su sobrina nieta: Josefina Principiano. Familiares y amistades participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán inhumados hoy a las 10:30. en el Cementerio de San Nicolás. Servicio sin velatorio. Servicio contratado por Mutual Acindar. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservices.net

+ Tapia, Avan Raúl. (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás el día 8 de julio de 2024 a los 85 años de edad. Su esposa: Guadalupe Velázquez. Sus hijos: María Fernanda, Gustavo, Marcela y Liliana Tapia. Sus hijos políticos: Daniel, Julián, Carina y Ariel. Sus nietos: Santiago, Valentina, Martín y Matías. Familiares y amistades participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán inhumados hoy a las 15:00. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservices.net

Una joven se atragantó con una hamburguesa y murió en un local de comidas rápidas

Una joven de 25 años murió al atragantarse con una hamburguesa en un local de comidas rápidas situado en el centro de la ciudad de Córdoba. La tragedia ocurrió este lunes minutos después de la 13 en una sucursal de la empresa Mostaza.

De acuerdo a las primeras informaciones, la joven se atoró con un alimento que le obstruyó vías respiratorias y se descompensó.

Cuatro efectivos del Cuerpo de Vigilancia Especial arribaron al local tras un llamado al 911 y comenzaron



con las tareas de reanimación.

Personal médico del 107 acudió al lugar de los hechos y se constató el fallecimiento de la víctima.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle
Fundada en 1852

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual euroamericana

MUTUAL ACINDAR CEC SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero Gral. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: -5°
Máxima: 8°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.
Mínima: -1° Máxima: 11°



JUEVES

Parcialmente nublado.
Mínima: 0° Máxima: 11°



● el sol

Salida: 8.05

Puesta: 18.10



● la luna



Creciente 13/7/24

Llena 21/7/24

Nueva 5/7/24

Menguante 28/7/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.20 B.	San Lorenzo	0.85 B.
Iguazú	6.10 E.	Rosario	1.23 B.
Formosa	1.81 E.	Villa Constitución	1.01 B.
Posadas	9.90 C.	San Nicolás	1.07 B.
Corrientes	1.43 B.	Ramallo	0.90 B.
Paraná	1.03 B.	San Pedro	0.85 B.
Santa Fe	1.33 E.	Baradero	0.73 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GIMÉNEZ LILIANA MABEL por el término de treinta días para que así lo acrediten. San Nicolás, 10 de junio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROMERO MIRTA ROSA por el término de treinta días para que así lo acrediten. San Nicolás, 5 de junio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARÍA RITA MARTINELLI. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSSI HUMBERTO PABLO. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Marcelo Bailaque, juez federal, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por el Sr. Mansour Mbaye, nacido el 22 de agosto de 1988 en Thiès, Senegal, hijo de Amath Mbaye y de Anta Gnom, soltero, identificado con DNI N° 96.217.911, Pasaporte Senegales N° A 03246104 (vigente), Cédula de Identidad Senegalesa N° 1 07 19880822 00025 7 (vigente), domiciliado en calle Leloir N° 686 de Ramallo (Bs. As.) Expediente N° FRO 31987 caratulado "MBAYE, MANSOUR s/solicitud carta de ciudadanía". Secretaría N° 2. San Nicolás (B). P2 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA SUSANA ANDRÍN. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RAÚL ALFREDO RAPARI. Ramallo, julio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de THEILER ELVIRA EMILIA Y NASIF ROBERTO MIGUEL. San Nicolás, 24 de junio 2024.

SUSANA ANDRÍN. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RAÚL ALFREDO RAPARI. Ramallo, julio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás en los autos: "FERNÁNDEZ ELVIO OMAR S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. SN 6018/24, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (Fernández Elvio Omar DNI. M8.323.374), para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, junio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OVIEDO OSCAR PASCUAL ALEJANDRO en los autos caratulados: "OVIEDO OSCAR PASCUAL ALEJANDRO S/SUCESIÓN AB INTESTATO" EXPTE: N° SN-6754-2024. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ROBERTO VESPOLI CASTELLANO. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AURORA ESTER MARTELLI. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BELLA JORE ANTONIO. San Nicolás, 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTELA ESTHER ANDINO. San Nicolás, junio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secret. Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CABALLERO ELSA GLADYS. San Nicolás, 11 de diciembre de 2023. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional n° 47, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por EVA ANGÉLICA FAJOLI para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten (art.734 CPCC). San Nicolás, 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENCACCI OSCAR ADOLFO. San Nicolás, junio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única, cita y emplaza por TREINTA (30) días a herederos y/o acreedores de MARÍA RITA MALDONADO. General Arenales, junio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ANSELMO GONZÁLEZ Y CAMILA VICENTA CARDOSO. Ramallo, 26 de junio de 2024. Fdo. Dra. María Eugenia Sbaffo, secretaria. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MALAPLAT HAYDÉE Y CARDARELLI GINO. En autos MALAPLAT HAYDÉE Y CARDARELLI GINO S/SUCESIÓN AB INTESTATO EXP. SN 6761-2024. San Nicolás, junio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MALAPLAT HAYDÉE Y CARDARELLI GINO. En autos MALAPLAT HAYDÉE Y CARDARELLI GINO S/SUCESIÓN AB INTESTATO EXP. SN 6761-2024. San Nicolás, junio de 2024. P3 e: 08-07-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESTELA ESTHER ANDINO. San Nicolás, junio de 2024. P3 e: 08-07-24

● farmacias

K Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av. Savio 601
MARIA E. BARBOTTI, Lavalle 618
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
 Tel. 4420142

MARTINELLI, Av. Pte. Arturo Illia 1127
 Tel. 4422779

PALAU, Av. Central 2215 Tel. 4462030
RADIUM, Nación 352 Tel. 4422327

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...0909	8) ...6608	15) ...0573
2) ...9596	9) ...1612	16) ...0839
3) ...1954	10) ...4122	17) ...7286
4) ...0333	11) ...7480	18) ...9583
5) ...8025	12) ...7824	19) ...2016
6) ...9323	13) ...0684	20) ...6670
7) ...2913	14) ...4882	

● quiniela nacional vespertina

1) ...3714	8) ...7448	15) ...4429
2) ...9621	9) ...3485	16) ...1509
3) ...8861	10) ...5397	17) ...4608
4) ...7337	11) ...8957	18) ...5478
5) ...0315	12) ...4894	19) ...9748
6) ...5126	13) ...7618	20) ...7197
7) ...2609	14) ...2581	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5224	8) ...0611	15) ...0401
2) ...1577	9) ...0856	16) ...2844
3) ...4823	10) ...4523	17) ...5427
4) ...3358	11) ...6784	18) ...9928
5) ...9716	12) ...1427	19) ...5339
6) ...8826	13) ...6641	20) ...2456
7) ...6790	14) ...1453	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...3241	8) ...7254	15) ...2597
2) ...4516	9) ...1695	16) ...2761
3) ...7041	10) ...2775	17) ...1357
4) ...1854	11) ...3516	18) ...3740
5) ...3117	12) ...9372	19) ...3458
6) ...0241	13) ...8146	20) ...6265
7) ...6032	14) ...5034	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7537	8) ...8410	15) ...2832
2) ...8605	9) ...5863	16) ...3580
3) ...1826	10) ...7133	17) ...5086
4) ...0314	11) ...6105	18) ...5479
5) ...9717	12) ...7354	19) ...4917
6) ...0084	13) ...6260	20) ...9527
7) ...6831	14) ...9142	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...8804	8) ...0998	15) ...6745
2) ...0830	9) ...5896	16) ...4363
3) ...7907	10) ...9421	17) ...9474
4) ...7046	11) ...4628	18) ...2299
5) ...1751	12) ...9201	19) ...1808
6) ...0867	13) ...8315	20) ...4440
7) ...3317	14) ...8469	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...425	8) ...635	15) ...232
2) ...788	9) ...437	16) ...730
3) ...963	10) ...627	17) ...392
4) ...245	11) ...346	18) ...918
5) ...884	12) ...176	19) ...436
6) ...824	13) ...181	20) ...227
7) ...927	14) ...282	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...3377	8) ...7670	15) ...0427
2) ...9773	9) ...6142	16) ...9038
3) ...4381	10) ...8621	17) ...2261
4) ...3271	11) ...9248	18) ...2934
5) ...0361	12) ...8597	19) ...9127
6) ...2485	13) ...9314	20) ...1211
7) ...7862	14) ...4142	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

EDUCACIÓN

Alumnos y alumnas del colegio Los Aromos concientizan sobre la fiebre hemorrágica argentina

Los estudiantes de nivel primario de dicha casa de estudios llevan a cabo un proyecto que busca concientizar y promover buenas prácticas en torno a la fiebre hemorrágica argentina y la importancia de la vacuna, que tiene una eficacia del 95,5%.

Por **Benjamín Carreño**
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El colegio Los Aromos presentará un proyecto solidario el próximo 8 de agosto en la Feria Regional de Ciencias en la localidad de Ramallo. El proyecto -efectuado por alumnos de la escuela primaria- tiene como objetivo principal concientizar sobre la fiebre hemorrágica argentina (FHA) y la importancia del método de prevención, esto es, la vacuna que cuenta con un 95,5% de eficacia.

En diálogo con EL NORTE, la directora del nivel primario de Los Aromos, Carina Fernández, comentó: "Este trabajo se realizó a conciencia y tuvimos la ayuda de la doctora Mirna Bottazzi, quien se acercó al colegio para explicar sobre la enfermedad y sobre lo que es la zona endémica en donde nosotros pertenecemos como ciudad". En ese sentido, también recibieron la visita del ingeniero agrónomo Fernando López que "los ayudó muchísimo a entender lo que es la actividad rural y por qué la zona endémica cada vez se expande más", refirió.

"Al hablar de fiebre hemorrágica argentina ya no podemos decir que es un mal para la gente del

campo, sino que hoy lo es para todos", agregó Fernández. Cabe mencionar que la vacuna contra la FHA, Candid #1, está incluida obligatoriamente en lo que es el Calendario Nacional de Vacunación. Como producto de este proyecto, el 29 de mayo el establecimiento desarrolló una campaña de vacunación donde 110 personas asistieron a vacunarse en el colegio con la colaboración de personal de la Asistencia Pública. "La idea es poder seguir concientizando, seguir informando sobre lo que es la fiebre hemorrágica argentina", finalizó la directora Fernández.

La "Chocleada"

La idea de concientización de la FHA surgió debido a que la escuela antes mencionada presentó hace dos años un proyecto de ciencias llamado "La Chocleada". El proyecto consistía en que los alumnos del nivel secundario fueran a un campo a "hacer la colecta de maíz" y luego lo vendieran. Con los fondos recaudados de la venta ayudaban a una institución. En este caso, contribuyeron al Hospital San Felipe y adquirieron un freezer y balanzas para la colecta de sangre del sector de Hemoterapia.

El problema surgió cuando fa-



El colegio Los Aromos realizó una campaña de vacunación contra la FHA el pasado 29 de mayo con la colaboración de Asistencia Pública. Foto: Los Aromos.

milias del colegio plantearon que los alumnos, al ir a hacer este tipo de actividades a un campo, corrían riesgo de contraer la fiebre hemo-

rrágica argentina.

Este año, como surge nuevamente el proyecto de la chocleada, una alumna de sexto del nivel pri-

mario que tiene su hermana en el nivel secundario propuso la idea, y así fue cómo surgió el proyecto de concientización de la FHA.

ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.

